EL LITORAL

Año XIX — No. 4984 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, viernes 12 de febrero de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

HUBO GRAN ACTIVIDAD AL SUDESTE DE MADRID

FUE DESCUBIERTO UN CRIMEN COMETIDO EN MAYO DE 1935

MONTEVIDEO, 12 — La policía informa que fué detenido el matador del cambista Fioravanti Vilardo asesinado de un balazo en el cuello poco antes de llegar a su domicilio el día 28 de mayo de 1935, hallándose el suceso rodeado de misterio.

El hecho se produjo en horas de la madrugada, suponiéndose que el móvil fué el robo, pues se cree que la víctima llevaba más de 1.000 pesos encima, los cuales no fueron hallados en sus ropas.

El supuesto matador se llamaría Aparicio Díaz y fué detenido por una comisión de la policía de investigaciones en el departamento de Ribera, donde se encontraba aproximadamente más de un año trabajando en varias casas con nombre supuesto.

Díaz ha sido embarcado para Montevideo. También ha sido detenido en esta capital un tal Wenceslao Rodríguez, sujeto que actuó siempre en la sombra y que en compañía de otro individuo llamado Pagano preparó en cierta oportunidad todo lo concerniente para obtener la libertad de los pistoleros Rosigna, Malvicini y Moretti. De ahí que las relaciones de Rodríguez con los pistoleros que a la vez vivía en la misma casa que Vilardo llevaron a los empleados de investigaciones hasta él sabiéndose ahora que Rodríguez había sido presentado por Rosigna a Aparicio Díaz y que entre ambos tenían concertados trabajos para conseguir dinero, siendo poco después Vilardo asaltado y asesinado.

Ha sido pues, después de un largo período de libertad que los sujetos Díaz y Rodríguez se ven ahora en manos de la justicia. Se espera la llegada de Díaz para saber con exactitud quién es el matador del cambista.

EL PROBLEMA TERRITORIAL DE ALEMANIA

La "Liga de la Fortuna y el Nazismo" celebró una importante reunión

PROCREACION

BERLIN, 12 — El jefe del llamado "Frente del Trabajo", Dr. Ley, hizo uso de la palabra en una reunión celebrada por la Liga de Fortuna y el Nazismo, acto celebrado en el Deutsching Hall y declaró que las familias con muchos niños deberían ser los porta-estandartes de la demanda para que el pueblo alemán tenga más territorio.

Partiendo de la base que las dificultades económicas de Alemania obedecen al hecho de que la nación cuenta con un territorio muy reducido, declaró el Dr. Ley que los problemas sociales no pueden ser resueltos antes de dar la respuesta para la cuestión del espacio.

Señaló después que la gente debe multiplicarse agregando que deben ser creadas condiciones bajo las cuales un hombre joven pueda crear una familia cuando más a los 24 años de edad, debiendo eliminarse el prejuicio contra los hijos ilegítimos, ofreciéndose al mismo tiempo honor y protección a las madres no casadas a igual que a las otras.

En el mismo acto hizo uso de la palabra el jefe de la llamada "Juventud de Hitler", señor Von Schirach quién manifestó entre otras cosas: "La juventud tiene que contar con ciertos cimientos pero no debe estimar esto en demasía. Ello no es importante para el carácter de los jóvenes: lo decisivo es que hoy tenemos una generación jamás tenida, más luchadora y brava que ninguna otra generación anterior".

El presidente de la Liga patrocinadora del acto, Walter Gross, manifestó en su discurso: "El tener niños no es cuestión de dinero. Para tener un niño no son de importancia las condiciones sociales ni económicas".

Nuevo embajador alemán

BERLIN, 12 — Oficialmente se anuncia que el general Faupel ha sido designado embajador de Alemania ante el gobierno del general Franco en Burgos.

En los círculos del Ministerio de Relaciones Exteriores se dice que la designación del general Faupel como embajador se indica que Alemania considera la situación de España como mucho más consolidada en favor del general Franco.

EL PRESUPUESTO DE JAPON ES MENOR QUE EL ANTERIOR

TOKIO, 12 — El gabinete aprobó el nuevo presupuesto, que alcanza a un total de 2.[illegible] de yens, [illegible] menos que el del gabinete de Hirota.

El presupuesto de guerra asciende a [illegible] comparado con el anterior de [illegible] de yens. El de marina [illegible] comparado con el anterior de [illegible].

LA BASTIE LLEGO HOY A PARIS

PARIS, 12 — Llegó al aeródromo de Le Bourget la aviadora Maryse Bastie, siendo recibida por el Ministro de Aviación, Mr. Pierre Cot y el embajador Brasileño Souza Dantas, quien la felicitó por su vuelo hacia América donde "la aviación francesa está tan afirmada que ha sido la iniciadora del servicio comercial aéreo a ese continente, así como la iniciadora del servicio aéreo transatlántico de pasajeros".

Se desplomó un balcón

BARI, 12 — En circunstancias que se celebraba un desfile de campesinos en la localidad de Mola, se desplomó un balcón desde el cual presenciaban el mismo varias personas.

A consecuencia del accidente resultaron muertas cinco personas y otras recibieron numerosas heridas.

LA ENTREVISTA JUSTO-ALVEAR

BUENOS AIRES, 12. — La anunciada entrevista entre el presidente de la República Gral. Justo y el presidente del Comité Nacional de la U. C. Radical, Dr. Marcelo T. de Alvear, parece destinada a llevarse a cabo.

En la reunión de esta tarde del Comité Nacional, en efecto, por moción del delegado Dr Borda se resolvió, por aclamación, que el presidente de ese organismo, Dr. Marcelo T. de Alvear, entreviste el Presidente de la República Gral. Justo con objeto de solicitarle garantías para los próximos comicios que se llevarán a cabo en la provincia de Santa Fe.

Se realizará hoy la entrevista

BUENOS AIRES, 12. — Extraoficialmente hemos sabido que la entrevista del Presidente de la República y el Dr. Marcelo T. de Alvear, se realizará hoy mismo, en las últimas horas de la tarde.

Chevalier y Shirley Temple vendrán al teatro Casino

BUENOS AIRES, 12 — La empresa del teatro Casino para la temporada actual del corriente año, se propone contratar dos figuras de atracción mundial.

Se trata de Maurice Chevalier y Shirley Temple. Las gestiones están adelantadas y en cuanto al conocido chansonier su visita puede darse por segura; mas, en cuanto respecta a la visita de la pequeña actriz cinematográfica hay algunos inconvenientes que se esperan salvarlos.

LAS PESQUISAS EN BUSCA DE CAPRIOLI NO HAN DADO TODAVIA NINGUN RESULTADO

También busca la policía al pistolero de la Fuente que se cree estará en localidades cercanas a esta capital

LOS DEMAS INTEGRANTES

BUENOS AIRES, 12. — La muerte del Pibe Cabeza, ocurrida en las circunstancias conocidas, ha llevado a un primer plano del comentario público al lugarteniente de aquél, Antonio Caprioli, de quien ha comenzado a tejerse la novela que destaca su audacia, su valentía y su inteligencia, para planear hechos delictuosos que hoy sirven de base a todas las conversaciones relacionadas con este apasionante asunto que ha entrado en su faz más interesante.

Un comentario hecho en los actuales momentos sobre la personalidad criminal de Caprioli, no sería exacto, pues todo lo que se relaciona con él ha motivado tales divergencias que bien podríamos decir que han servido para aumentar la expectativa en torno a su captura. Cuando se trata de ubicar a Antonio Caprioli, es el punto en que los comentarios se hacen más encontrados. Algunos lo dan como acompañante del Pibe Cabeza en la peligrosa aventura, resultando herido, en tanto que otros de los empleados policiales que intervinieron en el procedimiento creen firmemente que no era él quien sostuvo el tiroteo en la intersección de Juan Bautista Alberdi y Guardia Nacional. Por otra parte la mujer del pistolero muerto ha manifestado en sus declaraciones, que Caprioli salió de la casa de la calle Manuel Artigas 5549 acompañando al Pibe Cabeza, lo que autorizaría a pensar que fué el herido, pero es digno de tener en cuenta la circunstancia de que las declaraciones de aquélla no se han destacado por cierto por su veracidad, pues no hay que olvidar que en un primer momento manifestó ignorancia sobre las actividades del hombre con quien vivía, así como también dió un nombre falso a las autoridades.

Esta última circunstancia pudo establecerse por mera casualidad y como consecuencia de una denuncia formulada ante la policía rosarina por una mujer que reconocían ser Blanca Calvo, que desapareciera de su domicilio en seguimiento del delincuente muerto.

La United Press, en base a las declaraciones que formularan los pesquisantes que dieron muerte a El Pibe Cabeza, a los pocos minutos de ocurrido el suceso, informó que el acompañante de aquel habría sido Juan de la Fuente.

Conocido el propósito de éste, de acuerdo a los informes que poseían las autoridades policiales, de dirigirse fuera de esta ciudad, no sería extraño que se hubiera apresurado en cumplir esa determinación, comprendiendo que, herido como se hallaba, sería más fácil a los pesquisantes dar con él.

De cualquier manera es éste un punto que exige mayores comentarios si nos atenemos al optimismo que prima entre los policías que intervienen más directamente en la pesquisa. Todos ellos están contestes en afirmar que en breves días se podrá capturar a todos los delincuentes prófugos y entonces aclararán todas las circunstancias que no aparecen muy claras en este asunto.

Si bien el mayor interés de la policía se inclina hacia la detención de Antonio Caprioli, no por ello se descuidan las gestiones que puedan dar lugar al apresamiento de Juan de la Fuente y Julián Norberto Martínez, integrantes de la banda que también se encuentran prófugos.

En la madrugada de hoy se han efectuado numerosos procedimientos tendientes todos ellos a determinar el paradero y detener a los buscados y teniendo en cuenta que en la mañana de hoy no se ha hecho conocer ninguna información oficial, es del caso pensar en que tales diligencias no han dado el resultado que se esperaba.

Tampoco ha dado resultado hasta el momento las gestiones que se efectúan para determinar el número de chapa del conductor del automóvil de alquiler en que fugó el maleante herido al descender del colectivo de la línea 12. Las averiguaciones realizadas en diversos garages de esta ciudad no dieron ningún rastro para proseguir las pesquisas, llamando la atención de que el conductor del vehículo no se haya presentado espontáneamente a las autoridades a declarar el incidente que de ninguna manera puede resultarle perjudicial.

Atendiendo a los informes que obraran en poder de la policía metropolitana desde antes que se produjera el tiroteo que costó la vida al Pibe Cabeza, Juan de la Fuente es buscado en la provincia de Buenos Aires con tanto empeño como en esta ciudad. Se cree que a algunas de las localidades de la misma se debe haber dirigido ese maleante, teniendo la impresión que ella es de las que se encuentran cercanas a la Capital Federal.

Un incendio por imprudencia

BUENOS AIRES, 12. — A las 7.30 horas de hoy, en circunstancia en que la señora Elena Berman de Szahk, rusa de 50 años casada pretendía encender fuego en una hornalla al acercar a la misma un recipiente que contenía 5 litros de nafta se produjo una gran llamarada que le alcanzó las ropas tomando las llamas incremento de inmediato.

En su auxilio acudieron sus hijos Gintel argentino de 20 años soltero y Mendel argentino de 25 años, los que también fueron alcanzado por las llamas.

Poco después intervinieron varios vecinos los que auxiliaron a la víctimas llevándolos al hospital Alvear donde quedó internada la primera debido a que su estado es grave.

Murió al lado de su automóvil

BUENOS AIRES, 12. — A las 3.30 de esta madrugada en Valentín Alsina y Belisario Roldán un agente de la comisaría 28 mientras recorría se acercó al automóvil chapa 10496 que se hallaba estacionado con las luces encendidas descubriendo a un costado del mismo al cadáver de su conductor quien de acuerdo al registro que tenía en su poder fué identificado resultando ser Rafael Alzpuru.

El médico de la repartición policial que reconoció el cadáver aconseja la autopsia a pesar de cree que se trata de una muerte ocasionada por un síncope cardíaco.

Las ruedas le seccionaron una pierna

BUENOS AIRES, 12. — En las vías del F. C. del ministerio de Obras Públicas a la altura de Avenida Este y prolongación de la calle Bartolomé Mitre, zona portuaria Rafael Díaz argentino de 30 años, sin profesión y domicilio conocido al pretender pasar de bajo de un vagón estacionado en ese punto, éste se puso en marcha arrastrado por una máquina.

Las ruedas le seccionaron a Díaz la pierna derecha. En grave estado la víctima fué llevada al hospital Rawson y pese a que fué sometida a una rápida cura falleció momentos después.

Acusado de estafa

BUENOS AIRES, 12. — José Tampin, español de 26 años soltero domiciliado en Leandro N. Alem 1262 está detenido en la comisaría 18 acusado por Gerardo Alvarez y Adriana A. de Petriboki de haberlos estafado a los mismos el día 6 del corriente mediante un hábil ardid.

El acusado ha sido puesto a disposición del juez Dr. Gómez.

LOS NACIONALISTAS AFIRMAN QUE LOGRARON CRUZAR EL RIO JARAMA, CON GRAN EMPUJE

BOMBARDEOSE A VALENCIA DESDE EL MAR, ANOCHE

También fueron castigados por los cañones los suburbios

EN EL NORTE

VALENCIA, 12. — El suburbio valenciano de Alboraya fué bombardeado desde el mar desde la 1.30 horas hasta la 1.53 de la madrugada.

Las baterías de la costa contestaron al bombardeo. Se ignora si hubo víctimas.

Se cree que el pueblo de Sagunto, situado a unas 22 millas al norte de Valencia, también fué bombardeado desde el mar esta madrugada.

Al comenzar el bombardeo se hicieron sonar las sirenas de alarma de las fábricas, despertando a los habitantes, quienes buscaron apresuradamente resguardo en los sitios especiales contra bombardeos más próximos.

Los bombardeos desde el mar de hoy

VALENCIA, 12 — Se ha confirmado que el pueblo de Sagunto, situado a tres kilómetros de Valencia, fué bombardeado esta mañana por el mismo buque de guerra que bombardeó el suburbio de Valencia y otras poblaciones desde cuatro millas de la costa.

El bombardeo no causó víctimas en ningún punto, pero tres casas de Sagunto y Almacenas sufrieron grandes daños.

El cañonero gubernativo Laya, apoyado por las baterías de la costa, obligó a retirarse al navío agresor, cuya nacionalidad no se conoce.

Sin embargo, el director general de Seguridad sostiene que los fragmentos de una de las granadas indican que ésta es de origen italiano.

Los refugiados en Málaga

MADRID, 12. — Las informaciones que se reciben aquí sobre la evacuación de Málaga por la población civil al aproximarse las tropas revolucionarias dicen que la ciudad de Almería, que normalmente tiene 50.00 habitantes ha aumentado a 200.000 como consecuencia de la persistente afluencia de los refugiados malagueños y de la provincia de Málaga durante la última semana.

Las autoridades leales están haciendo arreglos para distribuir entre otras provincias y ciudades de la costa muchos de esos refugiados.

Comunicado de Bilbao

BILBAO, 12. — Un comunicado anuncia que la noche transcurrió sin novedad en los sectores del frente vasco. En las líneas leales se presentaron 116 mujeres y niños refugiados en la zona facciosa y un paisano procedente de Miranda del Ebro.

Las informaciones del frente anuncian que la artillería leal batió un convoy enemigo cayendo un camión a un río. Continúan las evasiones del campo faccioso habiéndose presentado 37 fugitivos más, quienes están horrorizados de los salvajes procedimientos de los rebeldes.

SE RECONSTRUIRA EL TRASANDINO

BUENOS AIRES, 12. — El P. E. dió a conocer esta tarde el decreto por el cual se ordena la reconstrucción del tramo del trasandino destruido en 1934.

El decreto está precedido por extensos considerandos.

FUE CELEBRADA LA CORONACION DEL PAPA PIO XI

CIUDAD DEL VATICANO, 12— Un funcionario pontificio declaró esta mañana temprano que el Papa pasó una noche confortable, habiéndose despertado contento debido a que celebra hoy el décimo quinto aniversario de su coronación. Agregó que las primeras palabras pronunciadas por el Pontífice al despertarse, fueron las siguientes:

"Sinceramente agradecemos a Dios el habernos permitido entrar en otro año de nuestro pontificado, e igualmente le agradecemos [illegible] otra cosa".

Será esta la primera vez que Pío XI no asistirá a la función de acción de gracias que se oficiará en la Capilla Sixtina en celebración de un aniversario de su coronación.

La función será oficiada por el cardenal Massalli Rocca, arzobispo de Bologna que fué el primer cardenal creado por el actual pontífice, y consistirá en una misa en que se cantará un te-deum.

Una veintena de cardenales visitaron al Papa y le expresaron sus deseos de que obtenga un rápido restablecimiento. En la oficina telegráfica del Vaticano se están recibiendo cientos de telegramas de felicitaciones. Según se informa en dicha dependencia el primer despacho fué el del canciller presidente de Alemania Adolfo Hitler.

En la acción de Ciempozuelos habrían conquistado un valioso material de guerra

LA CARRETERA A VALENCIA

AVILA, 12. — Según despachos oficiales nacionalistas, las fuerzas revolucionarias sobrepasaron ayer la carretera de Valencia entre Madrid y Vaciamadrid, capturando simultáneamente varios kilómetros de la carretera que conduce a Albacete, la cual corre a la vista de la carretera que conduce a Valencia, cerca de Vaciamadrid.

Cinco aviones derribados

MADRID, 12. — Una información no confirmada por el momento, asegura que la aviación leal derribó 5 aeroplanos rebeldes esta mañana, entre Alcalá de Henares y Madrid.

La mayoría de los pilotos descendieron arrojándose con los paracaídas.

Fué ascendido el General Aranda

AVILA, 12. — El General Aranda ha sido nombrado comandante de la octava división que opera en el frente de Asturias. El coronel Martín Alonso, que compartió el sitio de Oviedo con Aranda, ha sido designado brigadier general de la misma división.

Exitos nacionalistas

AVILA, 12. — Un comunicado oficial dado a la publicidad dice: "Que después de una fuerte preparación de artillería los leales atacaron furiosamente las posiciones nacionalistas de la Ciudad Universitaria, siendo rechazados con abundantes pérdidas. En el sector de Málaga, dice el comunicado, los nacionalistas continúan las operaciones de limpiar de enemigos las pequeñas poblaciones, tomando Ros, Coil, Alofaina, Auril el Grande, Alaurín de la Torre y Motril.

Cruzaron el río Jarama

AVILA, 12. — Se anuncia que tres columnas nacionalistas lograron cruzar el río Jarama: la primera en La Marañosa en el puente de Arganda, llegando a Pajares; la segunda columna siguió la misma ruta, mientras la tercera, que ocupaba el ala derecha, cruzó desde San Martín de la Vega en dirección a Morata de Tajuña.

La infantería nacionalista avanzó en olas arrolladoras hasta las proximidades de la llamada Casa de Pajares, en las afueras de la aldea de Arganda, al otro lado de la carretera a Valencia, donde abrieron trincheras en las alturas que dominan dichas sierras.

El cruce del camino se produjo entre Puente de Arganda y Colmenar de la Oreja. Desde el río Jarama hasta la carretera hay una cuesta, y las tropas nacionalistas tuvieron que cruzar profundos barrancos donde podrían haber sido barridos si los leales hubiesen presentado resistencia.

Es intensa la lucha

MADRID, 12. — Se ha sabido que los rebeldes ejercieron durante toda la noche una fuerte presión sobre las líneas gubernistas en el sector del río Jarama y que esta mañana reanudaron la ofensiva siendo más intensa la lucha en las vecindades de la Marañosa.

Información de origen rebelde

BIARRITZ, 12. — El cuartel general rebelde dió el siguiente comunicado por radiotelefonía: "Los nacionalistas están infligiendo pérdidas terribles al enemigo, habiendo cruzado el río Jarama por primera vez, tomando posesión de la carretera a Valencia, han capturado dos tanques rusos, uno de ellos tripulado por voluntarios franceses.

Un tendal de heridos

MADRID, 12. — El terreno de la Ciudad Universitaria era un tendal de heridos en las primeras horas de hoy, debido a las fuertes bajas sufridas por los rebeldes y leales a consecuencia de una batalla nocturna que duró dos horas y que terminó a media noche, como consecuencia de una fuerte ofensiva emprendida por los rebeldes contra las posiciones leales del Parque del Oeste, ofensiva que fué rechazada.

Los rebeldes atacaron repetidas veces a la [illegible] en su acción por pequeños [illegible]. La artillería rebelde mantuvo constantemente el fuego concentrado de los atacantes hasta que mediante un ataque por el flanco derecho los leales obligaron a los rebeldes a retroceder en medio de una lluvia de granadas, bombas de manos y balas de ametralladoras y fusilería.

El enemigo huyó en dirección a Usera. Esta mañana reinaba tranquilidad en el frente. El tiempo es frío.

Información del General Miaja

MADRID, 12. — El presidente de la Junta de Defensa, General Miaja, ha declarado a los periodistas que las líneas leales del parque del Oeste y de la Ciudad Universitaria, no han sufrido cambios después de la ofensiva emprendida anoche por los rebeldes, la cual agregó, "tuvo por objeto reconquistar la Casa de Guardería del parque del Oeste, que capturamos ayer".

También manifestó que se espera un importante avance esta noche, en el frente de Madrid.

No hay más tráfico en la cinta asfaltada a Valencia

SEVILLA, 12. — La importancia de los profundos avances logrados por las fuerzas nacionalistas sobre la carretera de Valencia a Madrid, se refleja en el hecho de que quedó totalmente suspendido el tráfico de vehículos por esa cinta asfaltada.

Hace algunos días, agrega la información suministrada al efecto, dicho tráfico, de noche principalmente, se hizo incesante, quedando suspendido desde hace 48 horas. La carretera se halla netamente bajo el fuego eficaz de la artillería nacionalista, y puede batir a cuántos por ella circulen.

Renace la confianza de las gentes en los pueblos de Madrid, reconquistados por los nacionalistas en su reciente ofensiva.

En Ciempozuelos se advierte esta confianza del pueblo, habiéndose producido entre el vecindario la reacción patriótica, volviendo muchas gentes que andaban huídas por los campos, temerosas de ser asesinadas por los milicianos marxistas, sabiendo los vecinos que estuvieron escondidos en subterráneos donde permanecieron muchos días para no sufrir la tiranía roja.

El saqueo de las milicias en Ciempozuelos ha sido formidable. También se sabe que han sufrido muchas bajas, contándose sólo en una trinchera más de 150 cadáveres de milicianos con sus armamentos y equipo completo.

Aprovechando el día claro, la aviación nacionalista castigó eficazmente los núcleos enemigos y las fortificaciones leales del cinturón que rodea Madrid.

En Ciempozuelos se encontraron 400 cadáveres de milicianos, y se hicieron 82 prisioneros. El material capturado al enemigo es abundantísimo, destacándose la documentación completa de la décima octava brigada internacional, dos cañones antiaéreos, una colección de 600 mapas de Madrid, un tren blindado con tres vagones abarrotados de leche condensada y carne, 700 fusiles rusos, dos cañones, 2.000 granadas de mano, cuatro morteros y otros efectos.

Fusilamiento de carabineros

GIBRALTAR, 12 — Informaciones no confirmadas recibidas aquí dicen que los rebeldes han fusilado ya a más de 200 carabineros que estaban de guarnición en los pueblos de los alrededores de Estepona y Málaga.

La columna Durruti

BARCELONA, 12 — Un comunicado oficial sobre las operaciones del frente de Aragón dado aquí a la publicidad, relativo a la columna Durruti, dice lo siguiente:

"Ayer nuestras baterías del frente del Ebro dispararon contra varios grupos enemigos que se dedicaban a la construcción de una carretera entre Fuente del Ebro, Usera y Aguila, siendo el efecto de las granadas, fulminante. El enemigo abandonó inmediatamente el trabajo y las posiciones que ocupaba, siendo alcanzado por un proyectil nuestro un camión con útiles de trabajo, el cual quedó destrozado. En Usera el enemigo hostilizó nuestras posiciones con fuegos de fusilería, replicando nuestras ametralladoras. En los restantes sectores, sin novedad".

¿JULIAN BESTEIROS, NUEVO EMBAJADOR?

BUENOS AIRES, 12 — Hasta el momento no ha podido conocerse el nombre del reemplazante del Dr. Enrique Díez Canedo, ex embajador de España en la Argentina que, como se sabe, renunció el cargo el martes último, siéndole aceptada la dimisión.

Sin embargo, en forma privada hemos podido recoger una información en el sentido de que el ex presidente de las Cortes Constituyentes, don Julián Besteiros y que actuó últimamente en la tendencia moderada del Partido Socialista que dirige don Indalecio Prieto y Tuero, se menciona para el cargo de referencia.

Pero como decimos ésta no es más que una información extraoficial, por lo menos, hasta el momento, y en la embajada de España a donde concurrimos a obtener una información más exacta nos contestaron que nada sabían respecto al sucesor del señor Díez Canedo.

Libertad de estudiantes en Caracas

CARACAS, 12. — Han sido puestos en libertad 400 menores que fueron detenidos desde que comenzaron los disturbios de los estudiantes los cuales fueron declarados no culpables.

Las autoridades han anunciado que serán puestos en libertad cuando no estén directamente envueltos en los sucesos.

Hallazgo de un cañón histórico en Mendoza

MENDOZA, 12. — De acuerdo con una publicación hecha por el intendente local, el cañón hallado por los obreros que trabajan en la manzana comprendida por las calles Federico Moreno, Montecaseros, Caseros y Santiago del Estero, que se destinará a plaza pública, tiene un metro y 20 centímetros de largo por 32 de ancho y un diámetro de 12 centímetros en la boca.

En la publicación referida se recuerda que precisamente en el lugar en que se construye la nueva plaza hubo un cuartel de las fuerzas realistas españolas y que posteriormente se alojaron las tropas chilenas que se incorporaron al ejército de San Martín, al mando del general Carreras.

LOS PEDIDO DE LOS ORGANISMOS SINDICALISTAS

Están implantados el servicio obligatorio y el comando único

LA EVACUACION

VALENCIA, 12 — El Ministerio de la Guerra dió un comunicado sobre la demanda hecha por los sindicatos y organizaciones obreras en el sentido de que se implante el servicio militar obligatorio.

El primer ministro y ministro de la Guerra ha dicho que ya existe un decreto del 2 de octubre de 1936, por cuyas disposiciones los ciudadanos entre 18 y 45 años pueden ser militarizados y utilizados por el gobierno para emplearlos en cualquier clase de servicio interior de la defensa nacional.

Este decreto ha introducido de hecho el servicio militar. Lo que el gobierno y el ministro de Guerra desean es que las organizaciones sindicales y políticas dispongan de disciplina común para observar el decreto en cuestión, de modo que cuando el comando militar crea necesario llamar a los ciudadanos dentro del límite de edad, no encuentre obstáculos de ninguna índole.

El comunicado se refiere también a los reclamos de que se instituya un comando único y cita el decreto de octubre de 1936, en cuya virtud el ministro de la Guerra asume el control de todas las fuerzas armadas de la nación.

El resultado de este decreto, dice el comunicado, es que el comando único ya existe, y lo que se necesita es que todos cooperen y ayuden a ese comando con el máximo de eficiencia.

Medidas de la Junta de Defensa

MADRID, 12 — La Junta de Defensa de Madrid se reunió para discutir la mejora de los servicios de policía de la capital, destinados al mantenimiento del orden.

De fuente fidedigna se nos informa que, al efecto, se impartirán en breve nuevas órdenes. También se discutió la creación de un consejo de propaganda y prensa, para controlar las informaciones militares destinadas a la prensa.

La Junta de Defensa ha impartido órdenes de mantener una estricta vigilancia en Madrid durante la noche, para impedir que se enciendan luces indebidamente y den intrucciones a los habitantes de cerrar adecuadamente las ventanas, como precaución contra los raids aéreos.

La evacuación de Madrid

MADRID, 12 — Se informa que la evacuación de Madrid continúa a razón de 5.000 personas por día. La prensa prosigue realizando propaganda en favor de la evacuación mediante métodos rápidos, a fin de solucionar el problema de la alimentación.

FUE CONCECIDA PENSION A UN EX MILITAR

BUENOS AIRES, 12 — La Suprema Corte Nacional de Justicia resolvió la demanda deducida por el ex Teniente de infantería del ejército nacional Francisco Juárez contra el gobierno de la nación, haciendo que le fueran acordados los beneficios que establece la ley 11.293 para los expedicionarios de las campañas del desierto.

Juárez había sido separado del ejército en 1902 por sanción de un tribunal militar, siendo condenado a 2 años de prisión por el Consejo Supremo de Guerra, por abuso de autoridad, abuso y falta de disciplina y le fué indultado al año siguiente por el Presidente de la nación.

El juez Federal Dr. Sarmiento, estableció en sentencia que la ley 11.293 era de amplio beneficio, pues tenía por objeto premiar a los servidores de la patria con un beneficio especial sin atender a las causas que han dado lugar a las medidas de carácter militar. En consecuencia se le concedía una pensión, condenándose al gobierno nacional a pagar la suma reclamada y los intereses y costas.

Esta resolución ha sido revocada por la Cámara Federal que consideró que el delito cometido por Juárez le había hecho perder el derecho a la pensión.

La Corte Suprema en su acuerdo último ha revocado la resolución de la Cámara Federal y confirmó la sentencia del juez Dr. Sarmiento y en consecuencia concedió la pensión como expedicionario del desierto que solicitaba el recurrente.

Un gran incendio en Tocopilla (Chile)

TOCOPILLA (Chile), 12. — Un gran incendio ha destruído las oficinas y talleres del diario "La Prensa" de esta ciudad, una casa, dos oficinas, dos negocios y un depósito, abarcando en total media manzana.

Los daños se calculan en más de un millón de pesos. Al enterarse del siniestro falleció de un ataque al corazón la señora Alicia Cortés.

LA SITUACION DE LOS ANTIPERSONALISTAS EN EL DEPARTAM. BELGRANO

Creen que podrán obtener un buen triunfo, habiendo ya proclamado los candidatos a legisladores

LAS PERSPECTIVAS EN CASEROS

ROSARIO, 12.— El señor Eduardo Valerelli, jefe de policía del departamento Belgrano, ha quedado consagrado como candidato a senador por el mismo.

Si la suerte es favorable al impersonalismo, el Senado estará compuesto por varios ex jefes de policía, mientras que el ex jefe de Iriondo, señor Graffigna, más modesto, considerase satisfecho con ser diputado.

En Belgrano, se han solucionado las [illegible] impersonalistas que dificultaban la proclamación de candidatos a legisladores, habiendo intervenido con mucho éxito en ello el doctor [illegible] Arnaldo. Será candidato a diputado el señor Camilo V. Castillo.

Hay el propósito de efectuar en Las Rosas el martes próximo por la noche, un acto público en la plaza, para proclamar los candidatos a la fórmula gubernativa, legisladores y electores.

Los impersonalistas tienen mucha confianza en Belgrano, no sólo por el aporte de demócratas progresistas, sino porque los dirigentes radicales de Armstrong, hermanos Cuffia, trabajarían con gran entusiasmo en su favor.

ELEMENTOS DE MOVILIDAD

ROSARIO, 12 — La Jefatura de Policía ha sido provista de dos furgones para el transporte de presos y tres automóviles de nuevo modelo, uno de los cuales fué destinado a la División de Investigaciones.

EN CASEROS

ROSARIO, 12 — Los impersonalistas difunden la noticia de que, no obstante una carta conseguida al doctor Alvear para el doctor Teófilo A. Meana, éste no trabajaría en el departamento Caseros si no se modifica la lista de candidatos a legisladores por el mismo, más cuando fué hecha durante su ausencia.

Se le habría prometido hacerlo así, cuando, con natural sorpresa, se ha visto publicada la nómina de candidatos a legisladores por el sur, donde figuran los observados.

Pero los radicales informan que son intrigas impersonalistas y que cuentan con el apoyo del doctor Meana, quien habríase comprometido con el doctor Alvear a trabajar.

TODO UN CANDIDATO

ROSARIO, 12 — Entre los doctores inscriptos de Rosario figura el doctor Ricardo Herrera, que es candidato a diputado del impersonalismo oficialista del departamento San Lorenzo.

Lo está en la segunda sección de Rosario y en Roldán, y, revisada la lista, se comprueba que es el único abogado que figura en la misma.

EL 13 SE EFECTUARA UNA CONCENTRACION PRESIDIDA POR EL DR. ALVEAR

ROSARIO, 12 — Ha quedado resuelto que, en el Real Cine, se realice el 13 del corriente por la noche una concentración radical, presidida por el doctor Alvear, que hará uso de la palabra, cerrando en esa forma la campaña electoral.

Hablarían oradores de Rosario, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y otros puntos del país, aparte del candidato a gobernador, Dr. Mosca, anunciándose que vendrán delegaciones importantes.

MAL SINTOMA

ROSARIO, 12 — Algunos episodios que han empezado a producirse en Rosario y la campaña demuestran desde ya que las vísperas de los comicios del 21 del corriente, no se desarrollarán con la tranquilidad necesaria y que la nota sangrienta, no tardará mucho en presentarse.

Lo ocurrido en Serodino con el señor Gerardo Paz, no tiene disculpa, dado que se trata de una persona correctísima, a quien, después de detenerlo, le rompieron la libreta de enrolamiento y la cédula de identidad.

Anúnciase que la semana próxima será fecunda en incidencias, por el rigor con que se procederá a la aplicación del decreto sobre tránsito de vehículos en los caminos provinciales, aparte de que la Intervención teme la entrada de gente proveniente de Entre Ríos y Córdoba, dispuesta a hacerse respetar.

PROCLAMACION DE LA FORMULA DEMOCRATA

ROSARIO, 12 — En la plaza San Martín se realizará, el 13 del corriente por la noche, la proclamación pública de la fórmula Mattos-Mántaras, sostenida por el Partido Demócrata Progresista.

Aparte del candidato a gobernador, doctor Mattos, hablarán los doctores Mario Antelo, Molinas, Díaz Arana, ingeniero Noble, el candidato a senador por Rosario, doctor Pomponio, y a diputado, doctor Rodríguez.

Habíase anunciado el concurso oratorio del ex senador de la Torre, para esta ciudad y Santa Fe, pero parece que, por ahora, desea permanecer alejado de toda actividad política.

Llama la atención que entre los oradores no figure el candidato a vicegobernador, doctor Mántaras, pero descuéntase que hará acto de presencia, el 13, para ser conocido por sus futuros electores.

Nariz, médico y excelente zaguero brasileño, jugaría en Buenos Aires por Racing

El destacado internacional carioca tiene el propósito de radicarse definitivamente en la capital argentina

INFORMATIVO DE FOOT BALL

BUENOS AIRES, 12. — Una información que nos ha llegado procedente del Brasil, nos dice que el Dr. Alvarado Canzado, a quien la afición deportiva del Brasil conoce por el mote de "Nariz", ha hecho declaraciones sobre sus actividades futuras.

Ha dado el nombre del Racing Club como la entidad argentina que lo contará en sus filas próximamente. Nada se ha podido confirmar con respecto a la presente información, ya que sólo sabemos que el jugador Nariz se halla en excelentes relaciones con el ex presidente del Racing Dr. Honorio Maffeo y como ambos son médicos no extrañaría que el motivo del deseo de Nariz es radicarse en Buenos Aires, donde perfeccionará sus conocimientos, al lado de un galeno de la calidad del ex presidente de Racing.

Compensaría así sus estudios con lo que el foot-ball le rendiría y esperamos que sea tan buen médico como footballer.

Un pedido de Zozaya

BUENOS AIRES, 12. — El jugador Zozaya envió una nota a Estudiantes de la Plata solicitando se deje sin efecto la resolución adoptada oportunamente reduciéndole en 100 pesos su sueldo mensual.

Agrega que esa decisión tendría justificativo en caso de poco rendimiento, lo que no es exacto dado que cuando la A. F. A. lo estimó efectivo lo llamó para integrar el equipo argentino que participó en el Campeonato Sudamericano.

Las segundas divisiones

BUENOS AIRES, 12. — Hasta el momento nada se resolvió respecto al proyecto de supresión de la segunda división de la A. F. A., pero se entiende que seguramente se suprimirá en el corriente año la disputa de un torneo con los equipos amateurs, para que el jugador pase luego al círculo profesional.

Se encuentran por equipos amateurs los que no tienen primera división en ligas profesionales [illegible]

El contrato de Barrera

BUENOS AIRES, 12. — Dentro de poco vencerá el contrato que el centro forward Evaristo Barrera tiene suscripto con el Racing Club, habiendo solicitado el jugador la cantidad de 7.000 pesos para renovar su compromiso por un año más.

Los dirigentes de Racing se encuentran dispuestos a renovarle el contrato pero por una suma inferior a la solicitada.

Gesa no integrará un equipo

BUENOS AIRES, 12. — Anté la renuncia indeclinable del campeón argentino Roberto Grau para integrar el equipo argentino que participará en el torneo internacional a disputarse en el hotel Miramar de Carrasco, quedará integrado el conjunto argentino con estos cuatro jugadores: Carlos Guimard, Piazzini, Bolbochan y Benito Villegas. El torneo comenzará a jugarse el sábado 6 de marzo.

Reunión de la C. de River Plate

BUENOS AIRES, 12. — Esta noche debe reunirse la comisión directiva del club River Plate. Entre los diversos asuntos a tratar figura un petitorio formulado por el club Belgrano de Córdoba, solicitando el envío del primer equipo de la entidad riverplatense para jugar en la docta ciudad un match amistoso en el próximo mes de marzo.

Este petitorio es casi seguro se resuelva en forma favorable.

Capuano se halla bien

BUENOS AIRES, 12. — Angel Capuano, el espectacular guardavalla de Racing, se informa que se halla bien. La lesión sufrida en Santa Fe y a la que en un principio se le había atribuído gran importancia, ha pasado.

Capuano se halla actualmente restablecido y volverá a practicar con sus compañeros.

Mañana se casa el "Chueco" García

BUENOS AIRES, 12. — Mañana, como se ha venido anunciando contraerá enlace el popular winger izquierdo de Racing Enrique García. Con ese motivo las autoridades de la entidad de Avellaneda le han otorgado 10 días de licencia.

Renovación de contrato

BUENOS AIRES, 12. — Los rojos de Avellaneda han resuelto renovar el contrato que, con fecha 10 de marzo, le vence al excelente player de los mismos, Zorrilla. No obstante todavía faltar algunos días para la terminación del mencionado contrato las autoridades de la popular institución han resuelto en la reunión considerar el informe presentado por la comisión de hacienda sobre la prima que deberá abonársele al citado jugador.

El pase de Ballesteros

BUENOS AIRES, 12. — Oportunamente se adelantó ratificándose ahora, que el Club Independiente gestionaba el concurso del jugador rosarino Ballesteros. En la reunión secreta que realizó anteanoche el comando rojo se trató esta transferencia discutiendo las condiciones que aceptarían los mismos, teniéndose en cuenta las exigencias expresadas por el club N. O. Boys.

En efecto, N. O. Boys pidió la suma de 27.000 pesos por el pase de Ballesteros, suma que consideraba equitativa de acuerdo a los merecimientos del player. Independiente juzgó un tanto excesiva la suma y resolvieron hacer una contrapropuesta.

Varias comunicaciones telefónicas fueron establecidas durante la discusión proponiendo Independiente la suma de 15.000 pesos y el pase del jugador Hugo Lamanna. Sin embargo, a pesar de la insistencia de los rojos, los de N. O. Boys no han transado.

Las gestiones proseguirán y sabemos que ha de llegarse a un acuerdo definitivo a principios de la semana próxima.

Por otra parte, sabemos que también San Lorenzo está interesado en Ballesteros.

Novara quedará en Rácing

BUENOS AIRES, 12. — El Club Rácing no se desprenderá de Novara como se decía en principio cuando se iniciaron las negociaciones para conseguir la transferencia de Capuano.

Los académicos necesitan de los servicios de un suplente razón por la cual Novara quedará con carácter de suplente. En virtud de esa decisión Rácing renovará el contrato correspondiente.

Rácing no hará la jira

BUENOS AIRES, 12. — En el día de ayer se recibió un telegrama del Colo Colo de Chile dirigido al Rácing Club en el cual informaba que se encontraba imposibilitado de aceptar la propuesta formulada por los albicelestes para efectuar la jira.

En vista de ello el comando de Rácing resolvió acusar recibo del cable en cuestión, agradeciendo al Colo Colo el ofrecimiento hecho en oportunidad.

Partió el entrenador de Atlanta

BUENOS AIRES, 12. — Esta noche a bordo del Oceania partirá rumbo a Río de Janeiro el popular boxeador Eduardo D' Agostino actualmente entrenador de los equipos superiores del Club Atlanta.

D' Agostino va a incorporarse a la delegación que se halla en jira por el Brasil debido a que el entrenador que fué con el equipo ha regresado a Buenos Aires por haber vencido el plazo que le concedió el club Gimnasia y Esgrima de la Plata al que pertenece.

Jugadores para Atlanta

BUENOS AIRES, 12. — El representante de Atlanta en Rosario ha escrito informando que las tramitaciones que se halla realizando para contratar a un destacado zaguero como así mismo un delantero se hallan muy adelantadas.

No menciona el nombre de los jugadores pero se dice que los a contratarse han de causar, sin lugar a dudas, sensación.

Match sin efecto

BUENOS AIRES, 12. — Los clubs Independientes y Peñarol de Montevideo habían llegado en un principio a fijar la fecha del sábado 27 para realizar un match amistoso concertado con motivo del pase del jugador Luis Matta para el club uruguayo pero es posible que ese cotejo no se dispute en la fecha indicada por haberse resuelto realizar el torneo nocturno que comenzará el día 27.

Encuentros en el Paraguay

BUENOS AIRES, 12 — En los círculos deportivos de esta capital va tomando cuerpo un rumor por el cual se asegura que las autoridades del fútbol paraguayo estarían dispuestas a concertar una serie de matches con equipos de aquel país y equipos de Buenos Aires.

Los matches se disputarían en el estadio de Puerto Sajonia, que está siendo objeto de notables reformas y ampliaciones para el desarrollo de estas justas internacionales.

Agregados militares argentinos en el extranjero

BUENOS AIRES, 12. — Apareció hoy un decreto del P. E. designando al coronel Adolfo S. Espíndola, agregado militar en Alemania y Suiza, en reemplazo del coronel Sanguinetti.

También han sido designados el coronel Jorge A. Giovannelli agregado militar en Francia y el teniente coronel Raggero con igual cargo en Italia.

ATENTADO CONTRA EL J. DE ESTACION EN OTTO BEMBERG

Un desconocido le hizo dos disparos

OTTO BEMBERG (Santa Fe) 12. — En las primeras horas de hoy se registró un suceso al que en los primeros momentos se le atribuyeron mayores proporciones, provocando un movimiento inusitado en la policía, más luego, al conocerse los pormenores del hecho, le restan importancia, ya que se trataba de un asalto contra la estación ferroviaria local del F. C. Central Argentino.

Los hechos ocurrieron de esta manera. Poco después de las dos horas, regresaba a la estación en un automóvil de su propiedad el jefe de la misma, José Roda, en su compañía iba su señora esposa y un hijo. Una vez que descendieron estos últimos del coche, aquél se dispuso a guardar el automóvil en un galpón y en esa circunstancias, de un lugar cercano se le hicieron 5 disparos de revólver por una persona que se encontraba oculta y después de la cual se dió a la fuga.

Roda resultó con dos heridas en la pierna izquierda, que no revisten gravedad. Entrevistado el herido, expresó que no había podido ver a su atacante y que ignora las causas del atentado ya que no tiene conocimiento de persona alguna que pueda haber intentado eliminarlo por venganza.

Se inclina a creer en la posibilidad de que el sujeto habría llegado a la estación con propósitos de robar y que en esas circunstancias llegó él y sus familiares; entonces al verse sorprendido, para darse a la fuga hizo los disparos de arma de fuego contra él. No obstante, la policía prosigue las investigaciones para esclarecer el hecho, pues aparece un tanto confuso.

NACIO UN HIJO DEL PRINCIPE HUMBERTO, HOY

El hecho ha causado gran entusiasmo en toda Italia

MANIOBRAS

NAPOLES, 12 — Se cree que la princesa María José dará a luz de un momento a otro, en vez de fin de mes como se esperaba.

La reina llegó esta madrugada al palacio real al tener noticias de los dolores precursores del alumbramiento de la princesa.

Nació un niño

NAPOLES, 12. (Urgente) — La princesa María José, esposa del príncipe heredero Humberto, dió a luz un niño a las 14 horas.

La noticia ha causado indescriptible entusiasmo en toda Italia.

Grandes maniobras navales italianas

ROMA, 12 — Oficialmente se anuncia que la flota de guerra italiana celebrará maniobras en aguas de la Libia entre Tobruk y Trípoli durante el mes de marzo próximo.

Asistirá a las maniobras el jefe del gobierno señor Mussolini.

Participarán en las maniobras los buques de la primera y segunda escuadra y el jefe del gobierno irá a Trípoli para inaugurar el nuevo camino de la costa que se extiende por más de 1.700 kilómetros a lo largo de toda la costa de Libia desde Egipto hasta Túnez.

El señor Mussolini partirá de Taranto acompañado por el ministro de colonias señores Rossogna y después de presidir las maniobras desembarcará en Tobruk.

Gran regocijo en Nápoles

NAPOLES, 12 — Una salva de 101 cañonazos saludó y anunció el nacimiento del primer hijo varón de la princesa María José y del príncipe heredero de Italia, Humberto.

Rápidamente la ciudad fué embanderada en señal de regocijo y las campanas de todas las iglesias fueron echadas al vuelo, mientras la muchedumbre se lanzaba a las calles dirigiéndose al Palacio Real.

La reina Elena informó telefónicamente del acontecimiento al rey Víctor Manuel, mientras que el príncipe heredero, por su parte, telegrafiaba la fausta nueva al Papa, quien inmediatamente contestó felicitándole y enviando su bendición al recién nacido.

El príncipe Humberto también telegrafió la novedad al jefe del gobierno, señor Mussolini; al presidente del Senado, señor Federzoni, y al presidente de la Cámara de Diputados, señor Ciano.

Lindbergh partió para Egipto

TRIPOLI, 12 — El coronel Lindbergh llegado ayer partió para Egipto a las 8 y 40 horas en su avión.

Se prepara la jira del Dr. Alvear a la Provincia de Sta. Fe

El Dr. Tamborini ha invitado a los diputados nacionales a trasladarse a la provincia el día del comicio

LA LLEGADA DE LOS KENNEDY

BUENOS AIRES, 12. — En el día de hoy la secretaría del comité nacional de la U. C. R., dará fin a los preparativos de la jira que el jefe del partido, doctor Marcelo T. de Alvear, realizará por la provincia de Santa Fe, acompañado de una calificada delegación.

Hasta Santa Fe el Dr. Alvear será acompañado por numerosos diputados y prestigiosos dirigentes que luego serán destinados a los departamentos que las autoridades de Santa Fe juzguen conveniente.

El Dr. Alvear piensa iniciar la jira mañana sábado, a las 8 horas, de la estación Central Argentino.

Caravana estudiantil a Santa Fe

BUENOS AIRES, 12. — La Federación Universitaria Argentina resolvió destacar una nutrida delegación estudiantil acompañada de profesores, a fin de que se trasladen a la provincia de Santa Fe y la recorran en toda su extensión, para determinar las condiciones en que se desenvolverán los comicios del domingo 21.

Han sido designados ya 50 estudiantes. Esta iniciativa cuenta con las simpatías de los partidos opositores, que anuncian una entusiasta recepción a la caravana estudiantil.

Invitación al bloque de diputados

BUENOS AIRES, 12. — En cumplimiento de la resolución adoptada por el bloque parlamentario de la U. C. Radical de concurrir en pleno a la provincia de Santa Fe a fin de cooperar con el radicalismo de esa provincia en la campaña que se realizará con motivo de las elecciones que se efectuarán el 21 del corriente, el presidente del bloque, Dr. José P. Tamborini, se ha dirigido telegráficamente a todos los componentes del mismo en los siguientes términos:

"De acuerdo a la resolución adoptada oportunamente por el bloque parlamentario, tengo el agrado de invitar a usted a concurrir a Santa Fe para ofrecer a las autoridades locales del partido su cooperación en la elección que se realizará el día domingo 21 del corriente. Salúdale muy atte. José P. Tamborini".

La llegada de los Kennedy

BUENOS AIRES, 12. — Mañana a las 13 horas regresarán al país los hermanos Kennedy que como se sabe se encuentran en el Uruguay desde el movimiento habido en Paraná.

Ultimamente el Juez que entendía en la causa dictó resolución favorable al regreso de los mismos al país. Varios comité parroquiales han repartido panfletos invitando a los correligionarios para congregarse mañana en el momento de la llegada de los mismos.

Delegación de la sección 20

BUENOS AIRES, 12. — Pasado mañana partirá rumbo a Santa Fe a objeto de realizar una jira política por esa provincia de acuerdo con las indicaciones que les harán las autoridades partidarias santafesinas, una delegación de la circunscripción 20 integrada por su presidente, don Gabriel Carus, jefe de la comisión de propaganda del comité de la capital, el vice presidente de la 20, Antonio Domínguez, los delegados al comité de la capital Dr. Hugo D' Amato y Juan Rampa, y un grupo de afiliados.

FUE ORDENADA LA DETENCION DE UN DEFENSOR

RIO DE JANEIRO, 12 — El jefe de policía, Felinto ha dispuesto el arresto del abogado E. Levinson, defensor de los procesados comunistas, por lo cual se ha dirigido al hotel Copacabana Palace a fin de cumplir la orden.

Levinson abandonará Brasil

RIO DE JANEIRO, 12—El abogado norteamericano Levinson, que vino a Río con el propósito de asumir la defensa del líder comunista Luis Carlos Prestes, ha sido arrestado y conducido al departamento de policía, desde donde se comunicó con la embajada de Estados Unidos. La embajada advirtió a Levinson que debería abandonar el Brasil en el primer barco, cosa que Levinson aceptó.

Mientras tanto, será sometido a severa vigilancia policial.

Observaciones meteorológicas

La temperatura experimentó un ascenso

El viento varió hoy de dirección, soplando del Norte durante la mañana y del Este por la tarde. La presión atmosférica registró fuerte descenso, y la temperatura subió. Por el lado Sur se observaban indicios de que se prepara un cambio brusco del tiempo.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la columna mercurial registró la mínima de 16o.8 y la máxima de 34 grados y 6 décimos a la sombra; el barómetro, 753.30 mms.

Hoy no se recibieron datos de lluvias de ninguna zona.

También hoy creció el río en Santa Fe

Calado máximo admisible

En el Departamento Técnico de la administración del puerto, informan que también hoy se efectuó el río Paraná en jurisdicción de Santa Fe. El hidrómetro, que marcaba ayer 4.25 sobre cero, subió hoy a 4.30; el río creció 5 centímetros.

Con la actual altura de las aguas, el calado máximo admisible es hoy de 29 pies y 6 pulgadas en el canal de acceso, y 21' 8" en el tramo Santa Fe - Rosario; y el calado probable al 18 del corriente, 28' 6" en el canal de acceso y 20' 3" en el tramo de referencia.

El río Paraná se estaciona en su tramo superior y baja en los tramos alto y medio.

El Telégrafo Nacional proporciona sobre el particular los siguientes datos:

Corrientes 3.73 metros, bajó 18 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 2.64, íd. 4; Ituzaingó 1.78, bajó 2 ctms.; Posadas 3.15, creció 8 ctms.; Puerto Aguirre 14.42, bajó 2 ctms.

Río Paraguay: Formosa 1.60 metro, bajó 13 ctms.; Bermejo 2.94, íd. 14 ctms.

Regresan de Tandil los boy' scouts de Paraná

Se alojarán por algunas horas en el Colegio de la Inmaculada

Con el tren del Ferrocarril Central Argentino que llegará mañana a las 6 a la estación local, se hallará nuevamente en esta capital el contingente de 100 boys-cuts de Paraná que pasara días atrás en dirección a la Capital Federal, según informamos, para seguir viaje a Tandil, donde pasarían unos quince días. Regresan ahora de Tandil y Capital Federal, para el punto de procedencia.

Los recibirá en la estación la comisión local, presidida por el subprefecto marítimo, señor A. Rodríguez Quiroga.

Vienen a las órdenes del capitán scout señor Adolfo Thevenin.

Mañana se alojarán en el gimnasio del Colegio de la Inmaculada Concepción, gentilmente cedido al efecto, y partirán para la vecina capital con el vapor Sarita, a las 17.

Homenaje del F. C. S. F. a sus servidores de 25 años

Tendrá lugar mañana en el salón de la Unión Francesa

La Dirección de la empresa del F. C. Santa Fe, ha organizado, como suele hacerlo anualmente, un homenaje a sus obreros y empleados que han cumplido 25 años de servicios en la misma. Consiste este homenaje, en la entrega de una plaqueta de plata, a cada uno de sus servidores que se hallan en la expresada situación.

El acto tendrá lugar mañana sábado en el salón de la sociedad Unión Francesa, sito en la calle San Martín entre Gdor. Vera y Humberto 1o., a las 18 horas.

Pronunciará un discurso en tal ocasión, el director de la empresa, ingeniero Mauricio Toupet.

Los empleados y obreros de la compañía, que han cumplido 25 años de servicio al 1o. de enero de 1937, son aproximadamente 100, cuyos nombres damos a renglón seguido:

Sanz Faustino, Urzia Demetrio, Bertolotti Eugenio, Gautier Juan, Pavietti Víctor, Dordain Carlos, Vega José A., Braun Carlos, Ramos Julio, Mutanzi Francisco, Pizzi José, Gerard Luis, Talani Pedro, Berti Antonio, Blanch Eduardo, Bologna Jerónimo, Camilletti Paulino J., Franco Eduardo C., Giménez Sócrates, Gutiérrez Braulio, Mannasera Luis, Orosco José, Sourassé José E., Zárate Francisco, Diessler Ernesto, Juárez Ricardo, Villarreal Ramón, Garello Angel, Passerino Pedro, Gautier Jerónimo, Bianchi Atilio, Fringeri Antonio, Perrenoud Alberto, Bussitti Lorenzo, Serra Francisco, Martínez Lino, Pérez José, Pons Marcial Francisco, Botta Juan, Ruscitti Pablo, Franchi Verino, Hemarez Manuel, Seguro José, Herrero José, Michetti Carlos, Barreteau Félix, Frattini Carlos, Ghérses Fernando, Jeannelle Pedro, Andino Telésforo, Murchio Angel, Lacombe Juan, Sánchez Alfredo, Otero Agustín P., Colasanti Roque, Don Raimundo E., Agostinalli Tulio, Mori Silvestre, Biamino Miguel, Cappelletti Julio, D'Alessandro Miguel, Greco Angel F., Retamar Domingo, González Francisco, Marasca Rafael, Monti Modesto, Herrera Pedro, Latino Vicente, Mico Pedro, Pendolini Tulio, Rivero Francisco, Rodríguez Rubial Cándido, Zagaña Donato, Cuevas Teófilo R., Rendón Eduardo, Capelacci Albino, Macolla José, Malizia Vicente, Maricotti Serafín, Silvestre Juan, Tomás Juan, Pelano Pedro, Michelino Juan, Selva Pedro, Gutman Félix, Diessler Mauricio, Finelli Antonio, Lotero Sebastián, Fanjul Luis, López Félix, Choquet Domingo, Demo Pedro, Cassnave Augusto, Brizzone José, Valdés Cocañín Manuel, Parania Luis, Tasi Fernando E. y Bretón René.

Junta Electoral Provincial

Las actividades del día

Las boletas de los candidatos radicales del Comité Nacional, pertenecientes al departamento San Jerónimo, contienen un error de imprenta: en vez de figurar Octavio H. Trucco, como candidato a diputado, figura Octavio S. Trucco.

La Junta ha solicitado la modificación de la boleta con el fin de evitar dificultades en el escrutinio.

Entrega de padrones

Por disposición del presidente de la Junta, el subsecretario electoral doctor Enrique J. Ferrarazzo, ha entregado ejemplares del padrón a los partidos Socialista y Demócrata.

Las boletas de votos

El subsecretario ha informado que solamente han presentado boletas los partidos siguientes:

Partido Socialista: con candidatos en 14 departamentos; no van a comicio en 9 de Julio, San Javier, Belgrano, Garay y San Justo. U.C. R. de Santa Fe; U. C. R. Comité Nacional; U. C. R. de Santa Fe del Departamento San Lorenzo.

Partido Demócrata: que concurre a comicio en 18 departamentos, menos en Constitución, donde como ya tenemos informado, se abstienen.

—El Partido Nacionalista - Laborista, que actúa en el sur del departamento General Obligado no ha presentado boletas; tampoco lo han hecho los dirigentes de la U. C. R. Irigoyen (de Rosario).

Fué nuevamente detenido un dirigente radical en la ciudad del Rosario

El jefe de policía, señor Cepeda, informó que lo era por desacato y que apercibiría al empleado que ayer lo puso en libertad

RENUNCIA DE UN CANDIDATO

ROSARIO, 12. — Nuevamente fué detenido esta mañana el candidato a elector y presidente del comité de Saladillo señor Julio Ariundo en circunstancia que salía de su domicilio acompañado del Sr. Juan Epiro Larrechea.

Este se apersonó al señor Cepeda, quien le informó que la detención de Ariundo era por desacato y que ayer había sido puesto en libertad indebidamente, en vista de lo cual debía tomar medidas con el empleado que la dispuso.

Cepeda hará saludar al Dr. Alvear

ROSARIO, 12. — El Dr. Alvear, según noticias recibidas hoy de Buenos Aires, llegará mañana a las 12.30 de paso para Santa Fe. El señor Cepeda ha resuelto enviar a su secretario, el Dr. Faravelli, con el objeto de presentarle sus saludos.

También de Buenos Aires se manifiesta que es falsa la noticia publicada en ésta sobre una entrevista que el Dr. Alvear habría celebrado con el General Justo.

Renuncia de un candidato demócrata

ROSARIO, 12. — Comunican de Casilda que ha renunciado hoy el señor Santiago Husich, candidato demócrata a diputado por el departamento Caseros.

Se asegura en algunos círculos de aquel departamento que la renuncia de dicho candidato se debe a que dentro de breves días el mismo se adherirá a la fórmula Iriondo-Araya.

Regresó el Dr. López

ROSARIO, 12. — Después de asistir a la proclamación antipersonalista de Cañada de Gómez partió esta madrugada para Buenos Aires el diputado nacional Dr Héctor S. López.

Conferencia radical

ROSARIO, 12. — Tuvo lugar anoche la primer conferencia radical en la esquina de Boulevard Oroño y Salta haciendo uso de la palabra los Drs. Lo Valvo, Rodríguez Araya y Alcacer.

Un homicida

ROSARIO, 12. — Ha sido traído de Peyrano el sujeto Juan Roselli que días pasados en una casa de esa localidad mató a balazos a la mujer Julia Gómez.

Comité de radicales separatistas

ROSARIO, 12. — Esta noche se efectuará la inauguración del comité denominado Junta Radical en la calle España 1116 formado por elementos separados del radicalismo del comité nacional. Hablarán los señores Dr. Ricardo Caballero, Rodríguez Boer, Bustos, Juan Carlos Cepeda, Antonio Roqueta y Francisco L. Flores.

Dos hermanos complicados

ROSARIO, 12. — Los hermanos Ritondale que figuran como complicados en la banda del Pibe Cabeza no tienen antecedentes policiales de ninguna especie en la policía de Rosario. Han actuado siempre en General López de donde son nativos del distrito Santa Isabel.

Guillermo Ritondale es nacido en 1915 procesado por asalto y robo y el 18 de noviembre de 1934 se evadió del hospital de Venado Tuerto donde se encontraba en asistencia médica.

En cuanto a Alfredo tiene con dichos hechos cometidos en Santa Isabel, hurtos reiterados el 30 de de noviembre de 1933 y el de atentado a la autoridad el 22 de julio de 1934 habiendo sido internado en el reformatorio de menores de esta ciudad.

La proclamación en C. de Gómez

ROSARIO, 12. — Los antipersonalistas han vuelto muy satisfechos del resultado de la proclamación efectuada anoche en Cañada de Gómez y en la cual hicieron uso de la palabra entre otros oradores los candidatos Dres. Iriondo y Araya.

Entre las personas que ocupaban los asientos en el escenario figuraba el señor Alfredo Dreller que recientemente se ha incorporado al impersonalismo.

Informaciones de última hora del partido Socialista

El candidato a senador por San Cristóbal

El candidato socialista a senador por el departamento San Cristóbal, ciudadano Máximo Gaspar Blanco, continúa asilado en su domicilio, que está sitiado por la policía; el referido candidato ha renovado sus pedidos de garantía.

Una delegación del Comité Central de la Zona Norte visitará al ministro de Gobierno para solicitarle la adopción de medidas que impidan que continúe tal estado de cosas.

La Federación ha recibido notas del interventor, del ministro del Interior, etc., en que informan que se ocuparán del asunto.

La delegación parlamentaria

De acuerdo con una resolución del Comité Ejecutivo, desde la Capital Federal se trasladarán a ésta, los parlamentarios siguientes: Nicolás Repetto, Américo Ghioldi, Francisco Pérez Leiró, José E. Pfleger, Demetrio Buira, Manuel Palacín y posiblemente el doctor Enrique Dickmann.

VIAJE DEL DIRECTOR DE TIRO Y GIMNASIA

A bordo del vapor Bruselas ha llegado esta tarde a Santa Fe, y pasó con rumbo al norte, el Gral. Adolfo Aranda, director de Tiro y Gimnasia, en viaje de inspección a los stand de tiro del litoral norte.

PATRAÑAS QUE OFENDEN A LA PROVINCIA

Por razones de oficio fáciles de advertir, numerosos corresponsales establecidos en la Capital Federal nos piden diariamente que les suministremos noticias precisas de ciertos graves sucesos de índole política que a todas horas se producen en nuestra provincia. En Buenos Aires millares de personas están convencidas de que en Santa Fe se ha organizado la caza al opositor y que cada ciudadano sospechado de opinar en contra del oficialismo está viviendo con el Jesús en la boca. Nos sentimos obligados a desmentir semejantes «globos de ensayo» y a señalar los efectos morales de una propaganda de sentido africano que daña a Santa Fe y carece de eficacia contra el abuso electoral.

La cultura y el carácter santafesinos serían vallas infranqueables a cualquier intento de sistematizar el atropello a los derechos sociales. Elecciones de las llamadas «bravas» se han realizado muchas y algunas veces por pasión o por inferioridad mental un tiro o un golpe de cuchillo puso fin a una discusión; pero han sido aspectos de relativa escasa importancia y por lo demás, en todas partes se cuecen habas sin excluir casas pudientes o humildes.

Los partidos políticos y el gobierno debieran tener en cuenta que a la provincia le interesa su fama; a nadie se le ocurre beneficiarse echando a la calle falsas informaciones referentes a su casa, ni realizando actos que mortifiquen a la propia familia. Un pueblo nutre su vida moral con ideas y acciones dignas de ser confesadas lealmente, no con actitudes de escándalo e intenciones sucias. Se comprende que las extralimitaciones de quienes administran provoquen reacciones de tonos fuertes, pero basta con expresar el legítimo derecho que asiste al perjudicado para que la crítica obre en el espíritu público. Por el modo de juzgar los actos ajenos se llega a demostrar la capacidad de autogobierno que disponen los individuos, en particular o agrupados y es lógico que los pueblos sean apreciados por el grado de educación que hablando u obrando denuncien.

Santa Fe no se merece el agravio del escándalo en ningún sentido. Mientras la política acumula motivos ingratos la gran mayoría de la población, el 98 o|o seguramente, trabaja con fe y entusiasmo en el campo o el taller; una provincia que se distingue por su orgullo de trabajadora, debe ser respetada sin que valgan en contrario las excusas fundadas en el interés de las personas que aspiran a conquistar empleos públicos. Si desde Buenos Aires preguntan alarmados qué es lo que pasa en esta capital y en los demás departamentos santafesinos, es de suponer que en otras localidades del país menos informadas, creerán que los asaltos, las vejaciones, etc. están causando la desesperación general y que Santa Fe es ya una provincia enlutada. ¿Les parece bien a quienes se les podría señalar como autores indirectos de las patrañas circulantes? Ha de parecerles bien supuesto que se complacen en difundir noticias condenables como son las relativas a que el fraude triunfará sobre la ley y esas otras de contraria procedencia que anuncian la visita de calificados matones para tenorizar al oficialismo. Aquello y esto debiera ser objeto de apreciación por parte de todos los hombres de trabajo y perdería importancia la despreciable propaganda de referencia.

LAS LUCHAS CONTRA LAS PLAGAS

En puntos determinados de la campaña, especialmente en ciertos departamentos del sud de la provincia, llama la atención el hecho de que los colonos omitan adoptar la elemental precaución de quemar la paja que queda como residuo de las operaciones de trilla. En algunos casos esta paja forma montañas extraordinarias y sirve para la reproducción, en cantidades prácticamente ilimitadas, de moscas. Quemar los residuos de la trilla es una operación elementalísima, cuyos beneficios no son ignorados por nadie, y se lleva a cabo sin complicaciones de ninguna especie. Pero los colonos parecen sentir un como placer en conservarla y permitir que sirva de vivero de moscas. Lo extraordinario de todo ésto es observar hasta qué punto la gente del campo muestra despreocupación con respecto a la lucha contra las plagas y hasta qué punto esa despreocupación influye en perjuicio de la agricultura, la ganadería y las propias tierras de labor. Días atrás transcribimos el texto de una conferencia pronunciada por el agrónomo regional de Santa Fe, en la que se incitaba a los colonos a luchar contra un arácnido que había invadido los cultivos del maní en el norte de la provincia; este hecho es solamente un episodio de la intensa campaña que ha llevado el ministerio de Agricultura para difundir en todo el país el conocimiento exacto de las plagas, de la forma en que se manifiestan, los daños que causan y los medios más aconsejables para combatirlas, y revela, en cualquier caso, la apasionada preocupación de los funcionarios dependientes de ese ministerio por llevar a término una enérgica campaña contra los elementos perjudiciales a la agricultura y la ganadería. Es lástima comprobar, sin embargo, que esta generosa acción oficial no obtiene la recompensa que merece; son los mismos a quienes va destinada los que, cuando no la dificultan, omiten apoyarla con el elemental esfuerzo de seguir más o menos atentamente.

La reciente lucha contra la langosta es una prueba de esta observación. Toda la nación esperaba que los propietarios de las zonas invadidas por la langosta, respondiendo al llamado del ministerio de Agricultura, se lanzaran en un esfuerzo decisivo contra la más grave de las plagas que sufren los campos argentinos, pero los resultados obtenidos no colmaron las esperanzas forjadas; la campaña tuvo éxito en el sentido del número de [illegible] que se lanzaron a combatir la [illegible], pero [illegible] al que se calculaba que emplearía los elementos que los funcionarios del ministerio suministraban. Apenas si, en algunos casos, la tención de las penalidades que se impondrían a los remisos fueron incentivos para mover la acción que los agricultores, especialmente, debieron tomar por propia iniciativa. Y lo que decimos de la langosta es aplicable al Sorgo de Alepo, al abrojo, al cardo ruso, a las moscas, etc. Esta indiferencia asume caracteres más graves cuando, como ocurre con la paja proveniente de la trilla, los agricultores permiten que en su propio campo permanezcan viveros de dípteros que después aguzonarán sus caballerías. Nos explicamos la desesperación de un agricultor cuyos caballos desmejoran y enferman por virtud de una imprevista epidemia de moscas; pero este mismo agricultor carecería del derecho a quejarse si hubiera sido él mismo quien diese lugar a la presencia de las moscas. El hombre del campo, tal vez por lo mismo que vive en un medio en que lo fatal tiene extraordinaria importancia, acostumbra a encogerse de hombros con mucha frecuencia; nada le importa, como no sean los resultados inmediatos de la venta de su cosecha. Y esto no debe ser así en un país en que la colaboración es elemento imprescindible del bienestar general.

CONGRESO PEDAGOGICO

Tendrá lugar en el salón de actos del Consejo de Educación

Como ha sido dado a conocer se llevará a cabo los días 16 y 17 del mes en curso, en el salón de actos del Consejo de Educación, el Primer Congreso Pedagógico de Maestros de la Provincia.

El mismo se realizará con el auspicio de la Federación Provincial de Magisterio, que demuestra con sus actividades que preocupan a los docentes los problemas inherentes a la educación, y que hace un ponderable esfuerzo tendiente a la superación profesional de los maestros lo que, naturalmente, redunda en la eficiencia de los servicios en las escuelas. Participarán de esta asamblea, delegados de las diversas asociaciones departamentales del magisterio, de los centros pedagógicos y de instituciones diversas interesadas en la instrucción pública, autoridades escolares, y maestros en general.

Los temas que tratará el Congreso son los siguientes: I — Carácter y contenido de la nueva educación. II — Estado actual de la provincia y la ordenación escolar que más le conviene. Bases para la organización de la enseñanza en la provincia: a) Orientaciones generales de la enseñanza. b) La situación económico - social de la población escolar. Forma y medios adecuados para acercar todos los niños al pleno goce de la educación. Ampliación de la edad escolar obligatoria. c) La situación económica - social, profesional y cultural del magisterio. Formación de los docentes. d) gobierno escolar: 1. Estructura técnico-administrativa. 2. Régimen financiero. 3. Participación del pueblo y de los maestros.

El Congreso estará constituido por:

Delegados de las Asociaciones del Magisterio adheridas a la Federación Provincial, a razón de uno por entidad y uno por cada cincuenta maestros que agremien o fracción no inferior a 25. El número de adherentes que cada institución cuente, será comprobado por listas de sus socios firmadas por las autoridades de la respectiva entidad. Cada uno de estos organismos tendrá derecho a tantos votos como delegados le corresponda, aún en la circunstancia que no concurran todos ellos al Congreso.

Maestros no agremiados, en ejercicio, radicados en la provincia, con voz y sin voto.

Delegados de las asociaciones de maestros de fuera de la provincia, con voz y sin voto.

Maestros, profesores y otros profesionales vinculados a la labor escolar y personas compenetradas de los problemas educacionales que presenten trabajos aprobados por la J. E. a consideración del Congreso, con voz y sin voto.

Un delegado por cada una de las instituciones docentes, culturales, cooperadoras escolares, bibliotecas, entidades gremiales y estudiantiles, así como de las publicaciones educacionales, que la J. E. invite, con voz y sin voto.

El descarrilamiento de ayer en Loma Alta

Informamos en nuestra edición de ayer que el tren mixto del F. C. S. F. procedente de Gálvez había descarrilado en las proximidades de la estación Loma Alta, debido al mal estado de la vía, y agregamos que desde la estación central se había enviado un tren de auxilio, con material y elementos para reencarrilar los vagones tumbados, y para transbordar a los pasajeros y correspondencia.

El tren de transbordo efectuó su operación en Loma Alta y llegó anoche a Santa Fe a las 23.50 horas, con los pasajeros y la correspondencia de Gálvez y estaciones intermedias.

El personal conducido por el tren de auxilio, se dedicó de inmediato a reencarrilar los vagones, logrando dejar expedita la vía esta madrugada a las 2.40 horas.

Se ha confirmado la noticia del primer momento, de que no hubo desgracias personales que lamentar, habiendo ocasionado sólo perjuicios materiales, el accidente ferroviario de ayer.

Una gran manga de langostas avanza hacia la provincia

En las oficinas centrales de la empresa del F. C. S. F., se ha recibido un telegrama del jefe de la estación Horquilla, situada en territorio chaqueño, en la línea de ese ferrocarril a Resistencia, haciendo saber que esta mañana apareció en aquella zona una gran manga de langostas voladoras nuevas.

La manga de voladoras procede del Norte y se dirige con rumbo Surueste, impelida por el viento Noreste que sopla hoy. Se halla a pocos kilómetros del límite de la provincia de Santa Fe hacia la cual avanza.

Se supone que es una de las mangas de voladoras nuevas que recientemente se internaron en el Chaco y que debido a los vientos del Norte y a los fuertes calores, vuelve hacia la zona de cultivos de la que había emigrado.

Movimiento Político

MAÑANA LLEGARA EL DOCTOR ALVEAR

Por vía Central Argentino, mañana a las ocho horas, según informaciones recibidas esta mañana por el doctor Enrique M. Mosca, se embarcará en la metrópoli rumbo a esta capital el presidente del Comité Nacional del radicalismo doctor Marcelo T. de Alvear, acompañado por un grupo de miembros de dicho cuerpo parlamentarios y dirigentes, que vienen a participar en los trabajos pre-electorales.

El ex presidente de la República llegará el mismo día a las 10.30 horas; las autoridades partidarias han dispuesto invitar a todos los afiliados y simpatizantes a concurrir a la recepción.

El doctor Alvear realizará una corta jira por los departamentos del norte, para encontrarse en esta capital el día martes 16 y asistir a la proclamación de la fórmula Mosca-Vilela que tendrá lugar en el teatro Moderno; el doctor Alvear hará uso de la palabra; el jueves 18 asistirá a un acto similar en la ciudad de Rosario.

—Ha sido designada una comisión de recepción integrada por los afiliados siguientes:

Dr. Julio A. Busaniche, Carmelo Piedrabuena, Antonio H. Celeri, Pedro Gómez Cello, Sr. Tranquilo Marino, Pedro Benítez, Luis Gil, Fulgencio Acuña, Eleodoro Doldán, Constantino Cabral, Justo G. Doldán, Francisco de la Mata, C. A. Zocucuta, J. Delponte, Francisco Doce, José L. Koch, Francisco Bourniasel, Pablo C. Torres, Pedro S. Barreto, Valentín Tibaldo, Martín López, Alejandro Bock, Francisco Scarafía, Juan V. Lestucci, José Baeza, Domingo Grilli, Marcos Mateos, Manuel F. Patrenilleau, Dr. Armando G. Antille, Diógenes C. Antille, Torcuato Arzeno, Julio J. Busaniche, Victorio Brocca, Egidio Caffarati, José Ignacio Costa, Arturo P. Costa, Juan C. Carreras, Domingo Chávez, Lorenzo de la Torre, Ramón J. Doldán, Francisco Fernández, Carlos Giobando, José María Serrao, Ernesto Guimard, Julio J. Gras, Antonio Habichayn, José Iturraspe Rodríguez, Pedro López, Ovidio Molinas, Manuel J. Mántaras, Enrique Muzzio, Manuel Niel, José Pérez Martín, Arturo J. Saurit, Atilio Tiscornia, Antonio Ucha, Luis V. Vincent, Felipe Tojeiro, Luis F. Vigo, Vidal Weler, Raúl Pujato, Otto Spuler, Amadeo Ramírez, Hipólito Rodríguez, Alberto Candioti, Enrique A. Candioti, Ernesto Rapela, Pedro L. Puig, Dionisio Barraguirre, A. Pérez del Viso, Juan M. Galli, Alfredo Muñoz, Juan José Lastano, Pedro Cori, Natalio Rugna, Martín Gutiérrez, Víctor R. Froideveaux, José M. Franciona, Carlos Doce, Domingo Chavez, Alfredo Bonazzola, M. Arteaga Solá, Teniente Coronel Irusta, Mariano Ríos, O. Otal, Julio Mayoraz, Gregorio Palacio, Luis A. Cáceres, Isaac Francioni, Mario Abellana, Oscar Rodríguez y Mariano Ríos.

Comité Universitario

Anoche ha quedado constituído el Comité Universitario Independiente que apoyará la fórmula Mosca - Vilela, bajo la presidencia del señor Mauricio U. Samatán; el nuevo centro resolvió dar a publicidad un manifiesto dirigido al estudiantado.

Organizados por dicho comité, mañana serán realizados los actos siguientes:

Plaza Colón, a las 19 horas: Hablarán: Carlos R. Ambrosio, Pedro V. Vallejos y Bautista Menti; Plaza Constituyentes, a las 20.30 horas: Rubén Arbó, Guillermo J. Kehoe y Alberto Niel; General López y Boulevard Zavalla, a las 20: oradores Armando Medrano, Juan M. Vigo y Pedro Fuentes; Plaza Pueyrredón, a las 20 horas, oradores: Julio Maldana, M. Penchansky y doctor Domingo Esquivel; Rioja y Avenida Freyre, a las 20 horas: Juan Carlos Contini, Pedro A. Bonetto, Dr. J. J. González Arigó y Luis Bregaina.

—Mañana tendrá lugar en la sede partidaria, la reunión de los residentes entrerrianos para tratar la adhesión a la fórmula Mosca-Vilela, y colaborar en el triunfo.

—La secretaría de informaciones ha enviado diversos datos a los comités de distritos y departamentales sobre los padrones y la publicación de las listas de autoridades de comicio; afirma que los agentes de policía en cada distrito son los encargados de la propaganda cartelera. Agrega que en Rincón, departamento La Capital, los presidentes de las 2 y 3 de dicho distrito, son los propios agentes de policía.

U. C. R. DE SANTA FE

El día 18 del corriente tendrá lugar la proclamación de la fórmula de gobernador y vice y candidatos a legisladores y electores por el departamento La Capital, en el Teatro 1o. de Mayo de esta ciudad.

Con el fin de organizar el acto esta mañana se realizó una reunión de los presidentes de comités, subcomités y centros afiliados de La Capital, con asistencia de los candidatos a legisladores don Ricardo Aldao, doctor Eufemio Riolo Visconti y don Luis Di Filippo. La asamblea resolvió que en cada comité, subcomité o centro, se reúnan los afiliados respectivos, para trasladarse después en manifestación al Teatro Municipal; en el local y con el fin de evitar que la concurrencia que quede en la calle no siga los discursos, será instalado un micrófono con altavoces en el salón en el exterior, desde calle Mendoza hasta la calle Buenos Aires.

Centro de la Juventud: Anoche se reunió la Comisión Directiva del Centro de la Juventud Radical de Santa Fe, y resolvió designar una delegación que concurrirá en representación del Centro a la concentración partidaria que tendrá lugar en Emilia, departamento La Capital. Resolvió además enviar una circular a todos los ciudadanos electores expresando los propósitos del Centro, e invitándolos a adherir a la fórmula Iriondo-Araya.

En Cayastacito: Mañana a las 17 horas tendrá lugar una concentración en la plaza de Cayastacito. Harán uso de la palabra los señores Guillermo A. Aranda, Carlos D. Zabala, Ernesto Torres y doctor José Ma. Fureé.

Proclamación en las Rosas: La Junta Electoral del Sur ha dispuesto que el día 26 del corriente tenga lugar en Las Rosas, cabecera del departamento Belgrano, la proclamación de la fórmula Iriondo - Araya que hablarán sobre algunos puntos de la plataforma electoral; harán uso de la palabra además, el señor Eduardo Valarelli, candidato a senador por el departamento, el señor Camilo V. Cottiau, candidato a diputado, el doctor Leoncio Gianello por la Junta Electoral del Norte, el doctor Modesto Borrás por la Junta del Sur y el doctor Daniel Bossano Anseldo.

Concentración en la Tercera Sección: Organizada por el comité "Bernardino Rivadavia", el subcomité "Rodolfo B. Lehmann" el Comité "Agustín P. Justo", el "Comité Independiente "Alfredo M. Bello" y otros, tendrá lugar el día 16 a las 22 horas, una concentración de afiliados de la tercera sección. Asistirá al acto el candidato a gobernador doctor Iriondo, y harán uso de la palabra: el doctor Pío Pandolfo, el señor Francisco Ghiano; el doctor Roberto Beguelin, el doctor Leoncio Gianello, el señor Luis Di Filippo, el doctor Eufemio Riolo Visconti, y el señor Eduardo C. Hachmann.

Visita al Dpto. San Jerónimo: El señor Leopoldo Chizzini Melo, invitado por las autoridades del departamento San Jerónimo, recorrerá mañana varios distritos; visitará Gálvez y seguirá viaje a Centeno. En las mencionadas poblaciones hablará al público.

Concentración en La Noria: Esta mañana se trasladó a La Noria, en estación Iriondo, el candidato a gobernador acompañado por los candidatos a legisladores y electores. En el mencionado establecimiento, el doctor Severo A. Gómez ofreció un almuerzo en honor de los visitantes, a quienes rodeaban afiliados y simpatizantes del citado distrito y de Recreo, Candioti, Nelson, San Pedro y Llambí Campbell.

En el Departamento Las Colonias: El doctor Pío Pandolfo, designado por la Junta Electoral del Norte ha organizado en las Colonias los actos siguientes: mañana, a las 18 horas, en San Carlos Centro; a las 21 horas, en San Agustín; 10.30 hs. domingo 15, en San Jerónimo Norte; Santo Domingo, a las 13; San Mariano, a las 18 hs.

La jira del diputado Pita, en Vera y Obligado

VERA, 12 — Destacado por la Junta Electoral del Norte, de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, ha llegado a Vera el diputado nacional don Carlos A. Pita, acompañado por los señores Arquímedes Campana y Emilio Pomarada, este último, delegado del Comité Universitario de Santa Fe.

Presididos por el señor Pita y con asistencia de una numerosa comitiva, integrada por los candidatos a legisladores y electores de la Unión Cívica Radical, por este departamento, mañana y el domingo se efectuarán importantes actos en todos los distritos de Vera.

Se iniciarán estos actos con el de proclamación de los candidatos en Margarita, reunión que promete alcanzar gran importancia por la calidad de las representaciones que concurrirán al mismo. Después la comitiva se trasladará a La Gallareta, donde ha sido anunciado un acto similar y en el que se ha informado que hablará el señor Pita, cuya palabra es esperada con interés, porque su preocupación por los problemas que afectan al norte santafesino es conocida. Hablará también en este acto el señor Arquímedes Campana y los candidatos a diputado, doctor José Gustavo Doldán, y a senador, don Federico Alsata.

El diputado señor Pita permanecerá al frente de los trabajos preelectorales en Vera y General Obligado, cuyos distritos visitará en el transcurso de la semana entrante.

El señor Pita, entrevistado, ha declarado que ha notado visible entusiasmo en todas partes y que tiene la convicción de que su partido obtendrá sendos triunfos en General Obligado y Vera. Dijo que su partido obtuvo en la última campaña electoral una excelente victoria en General Obligado y que espera que esta victoria se confirmará en las próximas elecciones.

PARTIDO SOCIALISTA

El Comité Central de la Zona Norte ha fijado definitivamente el día 19 del corriente para realizar la proclamación de los candidatos en esta capital; el acto será efectuado en la plaza España a las 21 y 30 horas; hablarán los ciudadanos Waldino Maradona y Ceferino Campos, candidatos a gobernador y vice respectivamente, y el candidato a diputado don Néstor Blanco Boeri.

En nombre de la Federación Provincial proclamará a los candidatos el ciudadano José Rossi; asistirá al acto una delegación del Comité Ejecutivo.

—La proclamación en Laguna Paiva será efectuada el día 18 a las 19 horas; de esta ciudad concurrirá una delegación del comité central y un grupo de afiliados; hará uso de la palabra el doctor Juan O. Nux, miembro del Consejo Nacional del Partido, como delegado de Entre Ríos, el candidato diputado por La Capital, don Ramón Vera, Carlos Rivera y Héctor González Harmiro.

—El Comité Central ha programado los actos siguientes: Lunes 15, a las 21.30, sección 8a., calles Río de Janeiro y Sarmiento; martes 16, a las 21.30, sección 4a., Juan J. Paso y Saavedra; miércoles 17, a las 19.30, Vera y San José, sección 6a.; miércoles, a las 21.30, calles San Luis y Chacabuco.

PARTIDO DEMOCRATA

Aunque no ha sido fijada con carácter oficial, se menciona en los círculos partidarios que el día viernes 19 del corriente será proclamada en esta capital, la fórmula que el Partido sostendrá en los comicios del 21 del corriente integrada por el ex-diputado nacional doctor Luis María Mattos y el ex ministro de gobierno Dr. Eduardo C. Mántaras.

—Esta noche a las 22 horas se reunirá la Junta Departamental en calle San Martín 3354, con el fin de adoptar diversas medidas relacionadas con la campaña electoral.

El Correo hará los servicios postales de la elección

Con motivo de las informaciones suministradas por las autoridades del 5o. Distrito Postal, de que la Dirección de Correos había adoptado diversas medidas relativas a los servicios electorales, solicitamos informaciones al ministro de Gobierno que tiene a su cargo la presidencia de la Junta Electoral Provincial.

"La Junta Electoral, nos dijo el ministro, tiene conocimiento directo de las medidas adoptadas por la Dirección de Correos para la mayor eficiencia de los servicios electorales. Aun no ha llegado la oportunidad de que la Junta solicite la cooperación directa de las autoridades del quinto distrito.

"Cuando llegue el momento oportuno, la Junta acudirá al quinto distrito, con el fin de que realice el servicio de distribución de urnas en los comicios y las reconduzca a esta capital.

"En cuanto a los nombramientos de las autoridades de comicios, la Junta ha iniciado su remisión, de manera que los interesados los recibirán en tiempo oportuno".

La modificación de la hora oficial

Pasado el equinoccio de verano, los días se acortaron algunos minutos diariamente, tornando las mañanas muy cortas, debido también a la circunstancia de que la hora oficial ha sido adelantada en 60 minutos, al empezar el primer día de noviembre de 1936.

Acortados los días en más de una hora, resultan las mañanas tan cortas que poco tiempo de las mismas puede aprovecharse bien. Se empieza a notar la necesidad de restablecer en el país la hora del meridiano de Córdoba, que es la que rige normalmente en todo el territorio de la República.

Felizmente, el restablecimiento de la hora astronómica de Córdoba y que es la oficial, se efectúa al expirar el mes de febrero. Anteriormente, de acuerdo con los decretos del gobierno provisional del general Uriburu, el adelanto de los relojes se mantenía hasta fines de marzo. Decretos ulteriores del gobierno nacional, abreviaron el tiempo de duración del adelanto de la hora.

Pocos días más, y la modificación de la hora oficial quedará sin efecto, este año. El 28 del mes en curso, los relojes que han sido adelantados una hora el 1o. de noviembre, deberán marcar de nuevo la hora del meridiano de Córdoba, adoptada para todo el país. Las mañanas no serán entonces tan desproporcionalmente cortas, en comparación con las tardes.

Se volverá a la distribución normal de las horas del día, para las tareas habituales en todas las actividades humanas del país.

PERJUICIOS DEL HOLLIN EN LUGARES POBLADOS

Pedido de vecinos del Mercado Central, al intendente

Hay en diversos puntos de la ciudad establecimientos industriales con chimeneas sin chisperos ni otros dispositivos que eviten la dispersión del hollín en las inmediaciones, con lo que se causa perjuicios a los vecinos.

Hemos tenido ocasión de señalar ese inconveniente varias veces, por quejas de vecinos perjudicados, y hemos indicado a las autoridades municipales la necesidad de tomar medidas para que desaparezca aquel.

Hoy nos hacemos eco de una queja y a la vez pedido de un núcleo de vecinos del Mercado Central, en su mayoría comerciantes, quienes han elevado una nota al comisionado municipal de la Capital, don Atilio Giavedoni, expresando que se permiten molestar su atención que, por donde corresponda, se obligue al propietario de una Panadería y Confitería sita en la calle San Jerónimo, a que adopte las medidas tendientes a evitar que el humo despedido por la chimenea del establecimiento, ocasione perjuicios al vecindario.

En la nota, que firman los señores Pelsojovich, Guerjovich y Cía., Albertal y Cía., Casas Oreven, Torrefacto, Amado Tomas y Cía., Siganevich e Iterman, Sucursal Técnica Nro. 5, Casa Rizzi y Casa Ruhleman, se añade:

"Esa Intendencia, por el conducto respectivo, podrá constatar fácilmente que el humo, aparte de molestar a las personas que habitan en las inmediaciones del citado establecimiento, perjudica los edificios próximos, en cuyas paredes se deposita el hollín".

Municipales

Pago de haberes por el mes de enero ppdo. —

La tesorería de la comuna ha dado comienzo esta mañana al pago de haberes a los empleados y obreros municipales, por el mes de enero ppdo. Hoy se ha pagado en varias dependencias y mañana continuará con el personal de obras, hasta terminar.

Departamento Ejecutivo—

El intendente comisionado, Sr. Giavedoni, y el secretario de Gobierno, Dr. E. C. Palamedi, atendieron esta mañana a un público numeroso y firmaron algunos expedientes. El secretario de Hacienda, Sr. N. R. Soto, no concurrió por hallarse indispuesto.

Limpieza en las calles del municipio—

Por medio de las cuadrillas de peones creadas por el Departamento de Obras Públicas, se están intensificando los trabajos de limpieza de las calles del municipio, con la destrucción de los yuyos, desobstrucción de las cunetas de desagüe, etc. Varias arterias de tráfico, donde ya se ha trabajado, ofrecen ahora un aspecto mejor que el de los días anteriores.

La 31a. Exposición de Rafaela

El 12 de septiembre

La Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Rafaela ha resuelto inaugurar su 31a. Exposición de Ganadería e Industrias, 15o. Concurso de Ganados Gordos y 16o. Concurso de Vacas Lecheras, el 12 de septiembre del año en curso.

La anunciada exposición tendrá este año mayor importancia con relación a los años últimos, a consecuencia del resurgimiento de las actividades agropecuarias del país.

Rafaela es cabecera de una rica zona, de múltiples actividades, que se ha caracterizado por el impulso que ha dado a su vida comercial, lo que ha hecho de ella uno de los centros de población más progresista de la provincia.

Las dobles inscripciones denunciadas por el radicalismo

En el Dpto. Rosario figuran 3443 ciudadanos inscriptos dos veces

El apoderado general de la U. C. Radical (Comité Nacional), Dr. Julio J. Busaniche ha elevado esta mañana al presidente de la Junta Electoral Provincial Dr. Joaquín F. Rodríguez, una nota en que le suministra datos concretos sobre las dobles inscripciones de ciudadanos en el departamento Rosario.

La comunicación dice así:

"En el informe que Vd. elevara al señor Ministro del Interior, al tratar las dobles inscripciones advertidas en los padrones definitivos del Rosario y Departamentos de la Segunda Circunscripción, afirma que se trata de un caso hasta ahora inconcreto.

Cuando entrevistamos al señor Interventor con el Dr. Juan Espiro de Larrechea y señor Juan Carlos Altieri, tanto el señor Presidente como el Secretario electoral, observaron los padrones que exhibíamos, y cómo la maniobra dolosa descubierta, se repetía matemáticamente a razón de 8 a 10 inscriptos dobles por mesa.

En conocimiento del hecho, fácil hubiera sido al señor presidente, dado el cuantioso personal de que dispone, completar la tarea de investigación. La denuncia ya estaba concretada ante quién correspondía y de ella se ocupaba, destacando su gravedad la prensa seria y responsable del país, (no solamente la adicta, como dice transparentando cierta amargura en su informe al señor Ministro del Interior), si no la que se caracteriza por su independencia.

Además, afirmaba el crédito de ella, la responsabilidad de los representantes del partido; éste la hacía suya por intermedio de su candidato y de sus Juntas Directivas, integrada, lo digo al pasar, por ciudadanos de una solvencia moral pública y privada indiscutible.

Destacada ante sus ojos la maniobra, llevaba a conocimiento del Gobierno Nacional, difundida a todos los ámbitos de la república, solo cabía a los pretensos responsables de ella investigarla por sus propios medios velando por el primario concepto de la dignidad y decoro de la función pública que se desempeña bajo el amparo y el prestigio de la más alta autoridad de la Nación. Por eso no nos apresuramos en la presentación de las listas.

Como Vd. hace mérito de esa falta de presentación en su informe al señor Ministro del Interior, restando importancia a la irregularidad y deslizando dudas sobre la exactitud de las denuncias, se las adjunto ahora.

Acompaño, por el momento, las correspondientes a solo ocho secciones de la ciudad de Rosario con un total de 2.301 dobles inscripciones. Faltan aún las de otras dos secciones, los distritos suburbanos y todos los demás Departamentos del Sud de la provincia.

La lentitud que es la característica de los procedimientos y de las resoluciones de la Junta Electoral por Vd. presidida, nos permitirá presentarle otras antes de agotada la investigación.

Acompaño ocho legajos. Por la claridad con que están confeccionadas las listas, la tarea de esa Junta será sumamente fácil y sencilla.

Legajo de la sección primera — Se compone de cinco fojas que contienen 286 ciudadanos inscriptos en esta y en otras secciones, distritos suburbanos o localidades de otros departamentos. Un ejemplo bastará para demostrar con cuanta facilidad puede realizarse la labor. Tomando la línea primera de ésta primera foja, puede Vd. leer: Mesa una, número de orden 55, clase 1905, matrícula 2.120.984. Nombre: Aguerreche Genaro. Figura también inscripto con idénticos datos en la sección 8a. Mesa 1, bajo el número de orden 114. Los restantes 285 ciudadanos que también figuran en la primera sección de Rosario, en perfecto orden alfabético, con indicación de mesa, matrícula, nombre, número de orden, etc. se individualizan claramente.

Legajo de la sección segunda — Consta de cuatro fojas, comprendiendo 203 ciudadanos inscriptos en esta y otras secciones.

Legajo de la sección tercera — Consta de cuatro fojas conteniendo, 234 nombres de ciudadanos doblemente inscriptos.

Legajo de la sección cuarta. — Consta de cuatro fojas en las que se consignan los datos necesarios para individualizar a 251 ciudadanos inscriptos en esta y otras secciones o localidades de otros Departamentos de la Segunda Circunscripción.

Legajo de la sección quinta — Contiene en las cuatro fojas de que consta, los nombres, clase, matrícula, mesa y número de orden de otros 233 ciudadanos repetidos en esta y otras secciones.

Legajo de la sección sexta. — Cinco fojas, conteniendo detalladas 255 dobles inscripciones.

Legajo de la sección séptima — Contiene en sus seis fojas, 290 ciudadanos también inscriptos en esta y otras secciones.

Legajo de la sección octava — También contiene seis fojas, pero desgraciadamente el error advertido, aumenta, pues consta de 448 ciudadanos inscriptos en esta y otras secciones y distritos.

Dejo con esta presentación facilitada la tarea de investigación que debe realizarse, esperando confiado en que esa Junta dará pronta satisfacción al señor Ministro del Interior y a la opinión pública, ansiosa de verdad. Salúdale atte.".

Las otras secciones

Poco antes de medio día, el Dr. Busaniche completó los datos mencionados en la anterior comunicación, con las comprobaciones de dobles inscripciones en las secciones 9 y 10a. y suburbios del departamento Rosario.

La segunda comunicación dice así:

"Ampliando los datos concretos que he presentado hoy, al solo objeto de facilitar la investigación que espera la opinión pública sobre las dobles inscripciones en el Padrón Definitivo de la ciudad de Rosario, acompáñole a ésta, tres nuevas listas.

Corresponden: A la sección novena, 315 dobles inscriptos; a la sección décima, 164 y a los suburbios de la ciudad de Rosario otros 663 ciudadanos. Forman así un total de 1.142, que si los agregamos a los 2.301 que sumaba el total de los presentados en esta misma fecha, dan la sugestiva cifra de 3.443. — Salúdale atte.

Dirección de Enseñanza Normal

La inscripción de alumnos

El día quince del mes corriente, de acuerdo con una disposición del director de Enseñanza Normal, será abierta la inscripción de alumnos en los registros de las escuelas normales y especiales dependientes del ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

Las clases en los establecimientos mencionados serán iniciadas el día 1o. de marzo del año actual.

Los maestros sin títulos

En el mes de noviembre del año pasado, rindieron examen de competencia para optar al certificado ministerial que los colocaba en igualdad de condiciones con los titulares, los maestros de las escuelas especiales que no poseían título expedido por los establecimientos oficiales.

Muchos docentes quedaron sin rendir; por disposición ministerial, los que se encuentren en dichas condiciones deberán presentarse a exámenes entre el 1o. y el 15 de marzo próximo venidero.

Consejo de Educación

Pagos a los maestros

El lunes de la semana próxima serán girados los haberes correspondientes a noviembre a los maestros y personal de escuelas que prestan servicio en los departamentos San Javier, 9 de Julio, San Justo, Garay y Vera. Para atender estos pagos será invertida la cantidad de 29.557.17 pesos.

Circular a los maestros con motivo de las próximas elecciones

La Inspección General del Consejo enviará a los maestros de su dependencia una circular informándoles a los docentes que por razón de haber prestado servicios en la Junta o mesas electorales no pudieran emitir su voto durante el día de la elección, podrán hacerlo hasta un día antes del escrutinio, conforme lo establece el Art. 57 de la Reglamentación Electoral.

El Jefe de Policía propone la modernización del vetusto Reglamento de la repartición

Concretamente, auspicia al Ministerio de Gobierno la adopción de diversas nuevas disposiciones y la modificación de otras

DISPOSICIONES GENERALES DE PROCEDIMIENTO

El jefe de policía de La Capital, don Mario Otamendi, se ha dirigido en la fecha al ministro de Gobierno, proponiendo la modificación del reglamento de policía a que ajusta su desenvolvimiento la repartición desde el año 1863, en que fué aprobado. Esta iniciativa ha de ser recibida con interés por la opinión pública. Durante años, en efecto, ha sido propugnada, por todos los medios de expresión que la opinión dispone, la modernización del reglamento de policía, por doble motivo: primero, porque sus disposiciones no prevén contravenciones que hoy no son tales, pues, o desaparecieron de las costumbres o se convirtieron en delitos al caer bajo las sanciones de la legislación de fondo.

La nota del jefe de policía, señor Otamendi, comienza destacando la antigüedad del reglamento de policía, aprobado en el año 1863 por la Cámara de Representantes, es decir, hace más de setenta años. Luego hace notar que no podía entrar en la previsión de los que redactaron el reglamento la posibilidad de que en el transcurso de los años, los hechos que eran simples contravenciones en aquel entonces se convirtieran en graves causas de represión policial, cuando no en el origen de vicios capaces de introducir en los cimientos básicos de la sociedad un elemento de perturbación que es deber de la policía eliminar. Entre otras cosas, menciona el señor Otamendi la difusión adquirida por el vicio de la embriaguez, la existencia de "bailes" y "cabarets", etcétera; destaca la presencia de organizaciones que atentan contra la seguridad social y cita la extensión adquirida en algunos momentos por la "maffia", la difusión del comunismo y el auge del pistolerismo en las peores de sus formas.

Se refiere después a las atribuciones que concede el reglamento de policía a las autoridades superiores de la repartición para prevenir la comisión de delitos y castigar las contravenciones y dice que ellas son de una ineficacia desconcertante. "Al jefe de policía —recuerda— no se le concede más atribución que la de ordenar arrestos por un número de días no mayor de ocho y la de aplicar multas que no excedan de veinte pesos moneda nacional, en casos muy excepcionales". Enseguida puntualiza como es imposible prevenir la comisión de delitos por parte de elementos organizados, con los elementos que autoriza el reglamento de policía, y afirma que toda extralimitación de las autoridades policiales, a la luz del viejo reglamento, constituiría un abuso de autoridad que merecería mayor pena que la del "bandolero que trama la emboscada para cometer sus fechorías".

Pasa después el señor Otamendi a proponer, concretamente, la aprobación de las disposiciones siguientes:

Seguridad pública

En este capítulo dispone reprimir con multas de 10 a 100 pesos o arresto de 3 a 30 días: a los que llevaren consigo llaves falsas, ganzúas, palanquetas, cortafríos y otros elementos de fractura que permitan presumir se destinen a cometer delitos; a los conductores de vehículos que los faciliten para cometer delitos; a los que llevaren consigo billetes de lotería adulterados y otros elementos para estafar; a los que llevaren consigo tachuelas, clavos, ácidos corrosivos, etc. con ánimo de delinquir.

Propone, enseguida, que se reprima con multa de 10 a 50 pesos o arresto de 3 a 15 días a los que fijaren carteles o distribuyeran volantes conteniendo denuestos contra las autoridades, a los que, con perjuicio de la moral de los menores de 15 años, los envíen con mensajes a sitios inmorales, los empleen en despachos de bebidas o los ocupen en recoger basuras o residuos de mataderos.

Vagancia y mendicidad

El señor Otamendi propone después que se reprima con multa de 50 a 100 pesos o arresto de 15 a 30 días, a los vagos habituales, los caftens, sin perjuicio de las disposiciones penales de fondo, y a los sujetos conocidos como profesionales del delito que se encontrare merodeando en los muelles, estaciones ferroviarias, bancos, mercados, paradas de ómnibus, hoteles, o cualquier otro lugar de aglomeración de público.

Merecían penas de multas de 20 a 70 pesos o arresto de 6 a 21 días: los que teniendo aptitud para el trabajo o medios de subsistencia, explotaren o ejercieren la mendicidad pública; los que simulando la venta de baratijas, imploraren la caridad pública; los que habitualmente acompañaren a mendigos en momentos de implorar la caridad pública y los que expusieren a menores en el ejercicio de la mendicidad.

Ebriedad y toxicomanía

En diez artículos se prevé la represión de las contravenciones que cometen los ebrios y toxicómanos.

Los individuos a quienes se hallare en estado de ebriedad en las calles, despachos de bebidas, "cabarets", etc. sufrirán multa de 10 a 50 pesos o arresto de 3 a 15 días. La multa será de 3 a 20 pesos y el arresto de uno a seis días, a los que se "manifiesten alcoholizados en los lugares que determina el artículo anterior".

Con 50 a 100 pesos de multa o arresto de 15 a 30 días, se castigará a los que en lugares públicos demostraren hallarse bajo los efectos de alcaloides o narcóticos; si el contraventor fuere hallado en ese estado mientras conduce vehículos o en otra forma en que su estado revista peligro para las personas, se le aplicará el máximo de la pena. Con 20 a 50 pesos de multa o nueve a quince días de arresto, se castigará al que, en su domicilio u otro lugar particular, diere motivo a la intervención policial a causa de haber ingerido alcaloides.

Serán reprimidos con multas de 20 a 50 pesos o con arresto de seis a diez y ocho días, los dueños, gerentes o encargados de establecimientos donde se expendan bebidas alcohólicas, que dieren de beber, recibieren o consintieren la permanencia en esos establecimientos de personas en estado de ebriedad; se reprimirá con multa de 3 a 20 pesos o arresto de 1 a 6 días, a las personas mencionadas anteriormente que dieren de beber, recibieren o consintieren la permanencia en los locales que administran, de personas que se hallaren bajo los efectos de alcaloides o narcóticos. La multa será de 30 a 50 pesos y el arresto de nueve a quince días, cuando la permanencia de los ebrios o cocainómanos fuere comprobada en bailes públicos, "cabarets", "boîtes", etc.

Los artículos restantes de este capítulo prohiben, bajo pena de multa de 50 a 100 pesos o arresto de 15 a 30 días, despachar bebidas a menores de 18 años; prescriben, asimismo, que los dueños de negocios de bebidas donde se permita la entrada de menores de 18 años, sufrirán 20 a 40 pesos de multa y arresto de 6 a 12 días y, finalmente, establece que el edicto en que se castiga la contravención de alcoholismo o toxicomanía, será expuesto en lugares visibles de los comercios en que se expendan bebidas, bajo pena de multas de 3 a 10 pesos a sus dueños o encargados, o arresto de 1 a 3 días. En la misma pena incurrirá quien destruya el edicto.

Desórdenes

En el capítulo sobre desórdenes, se castigan:

Con multa de 20 a 50 pesos o arresto de 6 a 15 días, a los participantes de riñas públicas, de reuniones tumultuosas o de actos en que, de cualquier manera, se perturbe el orden, a los que dieren avisos falsos de incidentes o incendios, a policías y bomberos, a los que formulasen falsos llamados a la Asistencia Pública, a los que propalaren versiones alarmistas y a los tenedores de los teléfonos empleados para efectuar las falsas llamadas aludidas.

La multa será de 10 a 30 pesos o arresto de 3 a 15 días, cuando la riña tuviere lugar en un domicilio particular. La misma pena se aplicará a los que utilicen las calles y veredas para sus juegos, a los que con gritos o ruidos alarmen o molesten a los vecinos, a los que perturben la tranquilidad ejecutando música, a los dueños de despachos de bebidas, etc., que ejecuten música sin permiso municipal, a los que propaguen versiones calumniosas o injuriosas contra personas e instituciones y a los que obstaculizaran la libre acción de los funcionarios policiales.

Escándalos

Las ofensas públicas al pudor, la expresión de palabras obscenas, la blasfemia en público, actos de exhibicionismo, etc. que den lugar a escándalo, serán reprimidos con multas de 20 a 50 pesos o arresto de 6 a 15 días.

La multa será de 20 a 70 pesos y el arresto de 6 a 21 días, cuando el escándalo fuese provocado con palabras o ademanes que ofendan a los transeuntes, aplicándose el máximo de la pena cuando la ofensa fuere dirigida a personas débiles, ancianos, niñas y personas del culto; cuando se faltare el respeto a la mujer, de palabra o de hecho; cuando el infractor se hubiere bañado en lugar público quebrantando las reglas del decoro y la higiene; cuando se incitare a un menor a cometer actos inmorales o a penetrar en sitios impropios de su edad.

Juegos de naipes, etc., bailes y hoteles

Los últimos capítulos del proyecto del señor Otamendi se ocupan del juego, de los bailes públicos y de los hoteles.

En el primero se fijan multas de 10 a 20 pesos o arresto de 3 a 9 días, a los que jugaren a cualquier juego en almacenes, fondas, cantinas, etc., entre las 24 y 8 horas y a los dueños de esos negocios que permitieren la infracción o que, dentro de las demás horas, permitieren jugar a menores de edad. Con multa de 3 a 10 pesos o arresto de uno a tres días se castigará a los dueños de locales en que se juegue, que no mantengan en lugar visible esta parte del reglamento.

Con respecto al concepto de lo que son bailes públicos, el proyecto del señor Otamendi los define como todos aquellos que se realizan con propósitos de lucro, sea cobrando entradas, o sea por el consumo de bebidas que hagan los oyentes, sea por subscripciones entre los asistentes, o cualquier otra forma de ganancia líquida.

Estas formas de bailes están prohibidas cuando se pretendan realizar sin permiso escrito de la Municipalidad o en ciertos establecimientos, estableciéndose una multa de 50 a 100 pesos o arresto de 15 a 30 días a los encargados de bailes que permitan la entrada a los mismos de menores de edad, no acompañados por familiares mayores. Los bailes serán suspendidos y castigados los encargados o propietarios de los locales en que se realicen, cuando carezcan del correspondiente permiso o cuando, de cualquier manera, fomenten actos inmorales en los mismos.

Con respecto a los encargados de hoteles, casas de inquilinato y hospedaje, el proyecto prescribe penas diversas para los que no lleven un registro de las personas que los ocupan.

Procedimientos generales

El proyecto de reglamento del señor Otamendi, finalmente, va acompañado de un agregado sobre las reglas a que deberá ajustarse el procedimiento policial. El jefe de policía observa que de aceptarse el proyecto de reglamento que propone debe ser complementado con el plan de procedimientos que agrega.

No nos detendremos a mencionar punto por punto cuáles son estas reglas de procedimiento, algunas de ellas referidas meramente a cuestiones internas de la policía, tal como destino que se dará a los expedientes iniciados por contravenciones, movimiento de los mismos, etc.

Cumple destacar, sin embargo, que buena parte del plan de procedimientos preparado por el Sr. Otamendi, se endereza al propósito de lograr que los contraventores detenidos sufran la menor cantidad posible de molestias y a que los inocentes detenidos como supuestos contraventores, no experimenten daño alguno con motivo de su detención.

El plan de procedimiento se completa con una serie de instrucciones a que deberán ajustarse los empleados policiales en los casos en que su atención sea solicitada por una contravención.

La carta del diputado nacional Dr. Julio A. Busaniche

Ha sido devuelta a su remitente

Esta mañana el secretario general de la Gobernación Sr. Alberto Bruchmann, suministró una copia de la nota que ha pasado al diputado nacional Dr. Julio A. Busaniche, en contestación de la carta que dicho parlamentario envió ayer al Dr. Bruchmann a raíz de la detención de varios pegadores de carteles en San José del Rincón.

La nota del secretario de la intervención dice así:

"Acuso recibo de su nota de fecha 11 del corriente dirigida al señor Interventor Nacional Dr. Carlos A. Bruchmann, la que fué pasada al ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, a los fines de investigar las denuncias que menciona en la misma.

Llenado este trámite, devuelvo a Vd. la nota de referencia por contener expresiones desconsideradas para la misión que cumple esta Intervención Federal. Salúdalo atentamente".

—La nota transcripta confirma las declaraciones del interventor hechas a nuestro repórter en la Casa Gris, en que le anunciaba la decisión de devolver la nota del Dr. Busaniche a la que calificó severamente.

Casa Gris

Fondos para la Municipalidad

Esta mañana el comisionado municipal de La Capital, don Atilio Giavedoni, después de algunas gestiones ante el ministro de Hacienda, obtuvo la entrega de la suma de ciento cincuenta mil pesos a cuenta de la participación en las recaudaciones impositivas.

Con dichos fondos la comuna procederá a pagar un mes de sueldo al personal administrativo y obrero.

Las gestiones del Dr. Maciel

Procedente de Buenos Aires encuéntrase en Rosario, el ministro de Hacienda Dr. Juan G. Maciel, quien regresará esta noche.

El Dr. Maciel en su breve permanencia en la metrópoli visitó al general Justo para solicitarle la designación de la fecha en que concurrirá a la colocación de la piedra fundamental del puente sobre el Río Salado; aunque no es una fecha oficialmente determinada, es casi seguro que el general Justo venga el día 18 del corriente mes, acompañado por el ministro Alvarado, los miembros del Directorio Nacional de Vialidad y otros funcionarios.

Jira de inspección

Mañana, el ministro de Hacienda, acompañado por el Director de Obras Públicas y el jefe de la Sección Desagües ingenieros Marelli y Siralán, respectivamente, se trasladará a Saguier, departamento Castellanos para inspeccionar las obras del canal de desagüe en construcción. Desde dicha localidad los mencionados funcionarios visitarán las obras del canal de Cuculles.

AUTORIDADES DE COMICIOS DEL DEPARTAMENTO LA CAPITAL QUE ACTUARAN EL 21 DEL CORRIENTE

Por considerarlo de interés para los ciudadanos que han de actuar como autoridades de mesa en los comicios del 21 del corriente, y aún para los ciudadanos a quienes corresponda sufragar ese día, publicamos la nómina de los presidentes de mesa y suplentes primero y segundo, de las seis secciones urbanas del departamento La Capital.

Esa nómina es la siguiente:

SECCION 1a.

Mesa 1. — Presidente: Antille Diógenes Cándido; suplentes: Aguirre Ruperto y Amavet José Enrique.

Mesa 2 — Presidente: Almeida J. Francisco; suplentes: Bergel León y Arias José M.

Mesa 3 — Presidente: Régnolis Roberto Germán; suplentes: Bergalio Adán y Blanco Isidro.

Mesa 4. — Presidente: Costa Julián Ignacio; suplentes: Candioti Luis Alberto y Castilla Sastre Manuel.

Mesa No. 5 — Presidente: Cullen José M. Leandro; suplentes: Cabanillas Roberto y Doldán Ignacio E.

Mesa 6 — Pte.: Doldán Ramón Juan; suplentes: Eguiazu Melchor V. y Esquivel Bernardino.

Mesa 7 — Presidente: Garay Ramón Liberato; suplentes: Furno Elías Daniel y Garín José Gregorio.

Mesa 8. — Presidente: Garzón Tobías; suplentes: Goncebate Justo Rubén y Gómez Cullen Carlos.

Mesa 9 — Presidente: Gamez Elpidio; suplentes: Gómez Reinaldo Arturo e Ingino Miguel Guillermo.

Mesa 10 — Presidente: López Pedro Celestino; suplentes: La Cuevas José Pedro y Maradona Waldino.

Mesa 11. — Presidente: Méndez Malaquías; suplentes: López Jacinto Luciano y Manganelli Horacio.

Mesa 12 — Presidente: Morisset Augusto Miguel; suplentes: Mounier Gabriel Alberto y Olazábal Marcelo.

Mesa 13—Pte.: Passegui Cullen José Eduardo; suplente: Pérez del Viso Aníbal C. y Pérez Zavalla Juan Manuel.

Mesa 14—Pte.: Salatín Eduardo Pablo; suplentes: Reinhold Carlos Alejandro y Peranzo Ramón Luis.

Mesa 15 — Presidente: Rodríguez Larreta Augusto; suplentes: Rodríguez Miguel José y Risso Patrón Conrado José M.

Mesa 16. — Presidente: Schieffino Antonio G.; suplentes: Tosello Eduardo y Sastre José Angel de.

Mesa 17 — Presidente: Tullán Silva Justo; suplentes: Zavalla Manuel María y Veguillas Germán Isidoro.

SECCION 2a.

Mesa 1 — Presidente: Alvarado Adolfo; suplentes: Anello Pablo y Arch Juan.

Mesa 2 — Presidente: Bianchi Mario Raúl; suplentes: Bobbio Marcos Vicente y Bazán Cecilio U.

Mesa 3—Pte.: Caffaratti Egidio; suplentes: Cánepa Aldo Alfredo y Calabrese Roque.

Mesa 4 — Presidente: Cattáneo Eduardo; suplentes: Cromzellies Juan Carlos y César Daniel Romeo.

Mesa 5. — Presidente: Difiori Francisco; suplentes: Estrada Bello José Eduardo y Esquinazzi Isaac.

Mesa 6 — Presidente: Font Miguel A.; suplentes: García Aladino y Femenias Bartolomé.

Mesa 7 — Presidente: Garro José L.; suplentes: Giosa David y Grisolía José Carmelo.

Mesa 8. — Presidente: Hernández Abdón; suplentes: Iribas Juan C. y Jeisson José.

Mesa 9. — Presidente: Mazzoli Luis; suplentes: Malvicini Romualdo J. y Malenky Adolfo.

Mesa 10 — Presidente: Mougin Manuel Carlos; suplentes: Muzzio Ceferino y Naimoquin Idel.

Mesa 11 — Presidente: Pellicciarini Juan B.; suplentes: Pandolfo Dante R. y Papini Juan.

Mesa 12—Pte.: Pulvirenti Salvador P. C.; suplentes: Recchia Guillermo y Reyna Gonzalo R.

Mesa 13 — Presidente: Roussy Alejandro; suplentes: Sarsotti Roberto y Senn Emiliano R.

Mesa 14. — Presidente: Ucha Antonio; suplentes: Villaggi Alejandro B. y Teitelman Elías.

SECCION TERCERA

Mesa No. 1 — Presidente, Antille Oscar Justino; suplentes, Baigarini Jerónimo y Adrover Antonio.

Mesa No. 2 — Presidente Bernardi José Marcos; suplentes, Bouvier Miguel y Bruzs Daniel.

Mesa No. 3 — Presidente, Caimi Luis; suplentes, Cassia Pablo Héctor y Campos Armando Oscar.

Mesa No. 4 — Presidente, Croppi Federico; suplentes, Díaz Manuel y Costa Juan Bautista.

Mesa No. 5 — Presidente, Farías Ventura; suplentes, Finquer Francisco y Franco Honorio.

Mesa No. 6 — Presidente, Galli Emilio L.; suplentes, Garibay León Víctor y Gatesiano Angel Filemón.

Mesa No. 7 — González Zimmerman Francisco; suplentes, Legaizamón Rudecindo y D'Angelo Juan A.

Mesa No. 8 — Presidente, Mántaras Marcial Benjamín; suplentes, Lorenzatti Francisco y Lebrón Alberto Miguel.

Mesa No. 9 — Presidente, Minisini Verdi G.; suplentes, Monti Enrique y Montenegro Rodolfo.

Mesa No. 10 — Presidente, Pautasso Juan B.; suplentes, Portillo Victoriano y Radesca José.

Mesa No. 11 — Presidente, Prieu Roberto A.; suplentes, Radesca Pompeyo y Rigesti Juan Carlos.

Mesa No. 12 — Presidente, Rossi Juan Félix; suplentes, Rossi Pedro César y Romero Manuel.

Mesa No. 13 — Presidente, Taboada Valdez Arturo; suplentes, Tacca Antonio Emilio y Torres Julián.

Mesa No. 14 — Presidente, Zamboni Ricardo; suplentes, Zavalla Juan Manuel y Vergara Armando.

SECCION CUARTA

Mesa No. 1 — Presidente, Aldao Damián; suplentes, Almirón Santiago y Arévalo Francisco.

Mesa No. 2 — Presidente, Arrulgada Ramón; suplentes, Arioli Tomás y Barrera Antonio S.

Mesa No. 3 — Presidente, Canteros Juan T.; suplentes, Campito Vicente A. y Cabrera Ignacio S.

Mesa No. 4 — Presidente, Carpenzano José; suplentes, Del Barco Miguel y Correa José F.

Mesa No. 5 — Presidente, D'Angelo Pánfilo; suplentes, Di Martino Juan y Dellaferrera Melchor.

Mesa No. 6 — Presidente, Eidelberg Salomón; suplentes, Espiña Ramón y Falcón Aniceto B.

Mesa No. 7 — Presidente, Freyre Cirilo Sabá; suplentes, Freyre Lauren y Eridman Jacobo.

Mesa No. 8 — Presidente, Gunley Gregorio; suplentes, Harvier Carlos y Gómez Eleodoro S.

Mesa No. 9 — Presidente, Katz Alberto; suplentes, Escalona Juan y Piedrabuena Pedro.

Mesa No. 10 — Presidente, Malchiaño Nicolás F.; suplentes, Maffuchi Nazareno y Casado Florentino.

Mesa No. 11 — Presidente, Mieres Juan Rómulo; suplentes, Moreno Miguel A. y Morán Alfredo.

Mesa No. 12 — Presidente, Paris Gerardo S.; suplentes, Oprendi Miguel y Pecorari Alfredo A.

Mesa No. 13 — Presidente, Rico Ramón; suplentes, Purcari Francisco y Pérez Pedro J.

Mesa No. 14 — Presidente, Rodríguez Luis A.; suplentes, Ricci Antonio Nicolás A. y Rodríguez Ignacio A.

Mesa No. 15 — Presidente, Zaffi Francisco; suplentes, Sidoni Ambrosio y Sánchez Emilio.

Mesa No. 16 — Presidente, Velázquez Humberto; suplentes, Varas Delfín y Ramírez Alejandro E.

Mesa No. 17— Presidente, D'Angelo Domingo; suplentes, Veloso Domingo P. y Cavana Juan R.

SECCION 5a.

Mesa No. 1. — Presidente: Alemán Agustín; suplentes: Achiardi Pedro Roberto y Alarcón Clemente Antonio.

Mesa No. 2. — Presidente: Bosisio Pablo L.; suplentes: Alvarez Rogelio y Andreozzi Martín Pascual.

Mesa No. 3. — Presidente: Benítez Luján; suplentes: Battion Celso E. y Beckmann Luis N.

Mesa No. 4. — Presidente: Bordenave Juan Z.; suplentes: Bianchi Américo D. y Bugliolo Luis A.

Mesa No. 5. — Presidente: Cantard Eugenio Luis; suplentes: Cáceres Hipólito y Camuzzi Ludovico.

Mesa No. 6. — Presidente: Castro Moreno José M.; suplentes: Colombini Miguel H. y Catoy Luis J.

Mesa No. 7. — Presidente: Correa Martín; suplentes: Consuegra Pedro y Coronel Rita.

Mesa No. 8. — Presidente: Delgado Arturo J.; suplentes: Díaz Mauricio y Delfino Rodolfo.

Mesa No. 9. — Presidente: Embón Ramón; suplentes: Erbetta Marcelo N. y Fabrizzi Luis.

Mesa No. 10. — Presidente: Foradini Angel O.; suplentes: Finelli Juan H. y Frattini Luis.

Mesa No. 11. — Presidente: García Casiano; suplentes: Giancarelli Rafael y García Valdez Luis.

Mesa No. 12. — Presidente: Ducios José Francisco Pedro; suplentes: Gómez José y González Mateo.

Mesa No. 13. — Presidente: Hase Yunes; suplentes: Grilli Juan Humberto y Hemsler Miguel A.

Mesa No. 14. — Presidente: Chávez Teófilo Angel; suplentes: Iturriaga Antonio y Leroy Clemente.

Mesa No. 15. — Presidente: Mansilla Casimiro B.; suplentes: Maldana Alberto y Manfredi Victorio Alberto.

Mesa No. 16. — Presidente: Marzo Carlos F.; suplentes: Martínez Gaspar Santiago y Maurier Marcelo.

Mesa No. 17. — Presidente: Moreyra Miguel J.; suplentes: Messio Wenceslao y Menichini Angel A. E.

Mesa No. 18. — Presidente: Mosconi Luis Rodolfo; suplentes: Murdol Humberto L. y Morata Celestino.

Mesa No. 19. — Presidente: Paciencia Tomás H.; suplentes: Papini Rodolfo A. y Olivera Eloy Roberto.

Mesa No. 20. — Presidente: Toledo Manuel; suplentes: Pierini Alfredo D. y Petriasi Luis D.

Mesa No. 21. — Presidente: Procks Telmo; suplentes: Ramírez Martiniano y Puccinelli Juan B.

Mesa No. 22. — Presidente: Rodríguez Adolfo; suplentes: Rodríguez Armando y Reda Valerio Lucio.

Mesa No. 23. — Presidente: Roldán Joaquín; suplentes: Rostand Pablo y Sabatini Nicolás.

Mesa No. 24. — Presidente: López Palmiro; suplentes: Schuber Pedro F. y Sánchez Alberto.

Mesa No. 25. — Presidente: Sosa Pedro Fermín; suplentes: Sorta Salas D. y Soler Bartolomé.

Mesa No. 26. — Presidente: Tocci Agustín M. Luis; suplentes: Vallejos Pedro V. y Vargas Amadeo Vicente.

Mesa No. 27. — Presidente: Verdicchio Juan José; suplentes: Vico Tito Sebastián y Zárate Feliciano.

SECCION 6a.

Mesa No. 1 — Presidente: Acebal José María; suplentes: Andrade Enrique J. y Alessio Francisco A.

Mesa No. 2 — Presidente: Barceló Jaime Juan; suplentes: Auyeros Julio y Batchillería José M.

Mesa No. 3 — Presidente: Benítez Damián J.; suplentes: Bello Juan A. y Becchio Tercelo F.

Mesa No. 4 — Presidente: Cerda Carlos A.; suplentes: Biasetti Santiago y Boschetti Horacio.

Mesa No. 5 — Presidente: Renardini Santiago; suplentes: Cañete Acasio y Celauro Atilio M. L.

Mesa No. 6 — Presidente: Damiani Domingo; suplentes: Robles Godofredo y Gombeto Segundo D.

Mesa No. 7 — Presidente: Difiori Clemente; suplentes: Devana Valentino C. y Domínguez Roque.

Mesa No. 8 — Presidente: Figueroa Esteban; suplentes: Pauner Enrique y Faloni Guerino.

Mesa No. 9 — Presidente: Freyre Sabaz; suplentes: García Manuel D. y Greco Silvestre A.

Mesa No. 10 — Presidente: Galli Armando; suplentes: Giles Tomás y Giménez Zacarías.

Mesa No. 11 — Presidente: Lamas José F.; suplentes: Fraia Gregorio y Giacomo Alfonso M. R.

Mesa No. 12 — Presidente: Magán Francisco; suplentes: Limá Lorenzo M. y Salmerón Alberto.

Mesa No. 13 — Presidente: Mariani Genaro; suplentes: Mariotti Francisco y Vázquez Juan D.

Mesa No. 14 — Presidente: López Manuel S.; suplentes: Marchetti José y Morejón Tomás.

Mesa No. 15 — Presidente: Scándalo José; suplentes: Oliva Loreto y Ortiz Raúl R.

Mesa No. 16 — Presidente: Pesante Constancio W.; suplentes: Petrone Luciano A. y Peluffo José G.

Mesa No. 17 — Presidente: Quiroga Juan D.; suplentes: Rossi Ruperto M. y Ramírez Pantaleón.

Mesa No. 18 — Presidente: Magallanes Juan B.; suplentes: Russo Vicente y Romero Sabá.

Mesa No. 19 — Presidente: Savogia Juan B.; suplentes: Salmerón Manuel y Saba Ignacio.

Mesa No. 20 — Presidente: Torti Domingo F.; suplentes: Talarico Pedro y Torti Pedro L.

Mesa No. 21 — Presidente: Tori Enrique; suplentes: Zárate Antonio Francisco y Strina Domingo.

Dirección de Obras Públicas

Los caminos de Santa Fe a Reconquista y de Reconquista a Tostado

La Dirección Nacional de Vialidad en los últimos días de enero del corriente año expresó a la repartición los deseos de que al estudiar el trazado del camino de Reconquista a Tostado, se realizara el estudio de un camino que saliendo de Fortín Cacique, se dirija a Vera para empalmar con el camino de Santa Fe a Reconquista y Resistencia.

«Esta Dirección de Obras Públicas, dice el ingeniero Hipólito Marelli, en su respuesta al Ing. Justiniano Allende Posse, ya había considerado la necesidad de estudiar los distintos trazados que puede tener la ruta mencionada, en vista de la importancia que va a tener para la zona beneficiada y pesar cuidadosamente las ventajas y desventajas de cada trazado.

»Me es grato manifestarle que se dedicará preferente atención al estudio de la solución sugerida por esa Dirección».

—El presidente del Automóvil Club Argentino solicitó a la Dirección Nacional de Vialidad la rectificación del camino de Reconquista a Tostado; el expediente iniciado en tal oportunidad está a estudio de la Dirección de Obras Públicas.

En su nota al presidente del Automóvil Club Argentino, el ingeniero Marelli le expresa que en atención a las razones expuestas en el petitorio, ya ha sido resuelto el estudio de los distintos trazados que puede darse a la mencionada ruta en mérito a la enorme importancia que tendrá para la zona beneficiada por su recorrido.

El trazado sugerido por la institución, dice finalmente, que el pedido será especialmente estudiado y si resultare el más conveniente desde el punto de vista de los intereses generales, se le adoptará definitivamente.

En la cancha del C. Unión se realizarán esta noche los concursos de Carnaval

Mañana por la tarde serán obsequiadas las máscaras infantiles y por la noche se realizarán corsos

De acuerdo con el programa trazado por la Comisión Central de Fiestas de Carnaval, esta noche se realizarán en la cancha del Club A. Unión, sita en la avenida López y Planes y boulevard Pellegrini, los concursos carnavalescos de este año. A las 21 horas se dará comienzo al espectáculo.

El Jury de música, está formado por los señores Francisco Bossatta, Zalindo Palamedi, Alberto Otalagano y Antonio Monteverde, designados dos por la Comisión Central y dos por la Comisión de la República del Oeste.

Se cobrará solamente 20 centavos por la entrada general, como en años anteriores.

A pesar del cansancio del público que asistió anoche a los dos corsos se espera que la concurrencia será numerosa y que el espectáculo será ameno e interesante.

Tomarán parte, entre otros centros o grupos carnavalescos, las comparsas Honor y Juventud, Luceros del Norte y Negros Santafesinos; Charanga del Oeste; grupos orquestales: Violines y Corazones y Los Bandoneones; murgas: Bridar Kabiar, Los Barrigones, Los Hijos del Mirasol, Los Fifí, Los Cañeros del Norte, Tu Hermana Tiene la Culpa, Así nos tiene la crisis, Los Hijos del Dr. Leoni, Los Perdidos de la Pampa y otras; grupos de máscaras, máscaras sueltas y originales, centros criollos y numerosos vehículos adornados y conjuntos de fantasías, entre los cuales Noche Nevada, El Cielo de la República del Oeste, Los Corazones, Amistad y Alegría, Alegre Despertar, Los mal criados en liquidación, La Aldeana, Los Bulliciosos, Los Pierrots Fantasía, Mensajeros de Amor, Locos por la Música, Los admiradores del Obelisco, El Viejito del Acordeón, Che el Kilómetro 2 (Puente Negro), etc. No participan de estos concursos, las máscaras y las murgas infantiles.

Los concursos infantiles

Conforme a lo informado ya, mañana a las 15 horas, en la avenida Freyre entre Rioja y Catamarca, se llevarán a cabo los concursos infantiles organizados por la Comisión de la República del Oeste. Participarán de ellos, los niños y niñas disfrazados y las murgas infantiles.

Teniendo en cuenta que los pibes enmascarados o murguistas son muchos, se invita a todos los miembros de la Comisión de la República del Oeste y de la Subcomisión Auxiliar, a concurrir al acto para prestar su cooperación en la tarea.

La Comisión de la República del Oeste ha comprado una gran cantidad de juguetes, invirtiendo más de 500 pesos, para distribuirlos entre los niños disfrazados, por considerar que es el mejor premio que se puede dar a los chicos. Aunque todos serán obsequiados, a los 10 mejores niños y las 10 mejores niñas se le darán premios especiales.

Se calcula que estos concursos durarán hasta la noche, organizándose después el corso de la avenida Freyre.

Los últimos corsos

Mañana por la noche se efectuarán corsos de carnaval en las dos avenidas, del Este y del Oeste, de conformidad con el programa de fiestas y el domingo tendrán lugar los últimos corsos de carnaval de este año, descontándose que salvo el caso de mal tiempo, tendrán brillante éxito.

Los corsos de anoche

Entre los mismos organizadores de las fiestas actuales en honor al Dios de la Alegría reinaba pesimismo ayer con respecto al resultado de los corsos de anoche. Por lo general, los actos de mediados de semana fracasan u obtienen un éxito limitado sobre todo en barrios de obreros, modestos empleados y pequeños comerciantes como es el del Oeste.

Sin embargo, el corso de anoche en la avenida Freyre fué una sorpresa superando en mucho a todo cálculo. Miles de personas invadieron el amplio paseo del Oeste, tomando cómoda ubicación y divirtiéndose con juegos carnavalescos. Un apreciable número de vehículos, las comparsas, grupos orquestales, murgas, etc. formaron un animado y bullicioso corso. Fué un éxito absoluto, prolongándose hasta la 1 hora de la madrugada de hoy.

También la Avenida Costanera fué muy concurrida y desfilaron por ella vehículos y grupos carnavalescos pero no fué tan animada la fiesta como en el paseo público del lado opuesto. La iluminación fué hermosísima y se quemaron fuegos artificiales.

HABILITACION DE HORAS PARA PAGO DE IMPUESTOS

La delegación en esta ciudad de la Dirección General del Impuesto a los Réditos, con motivo del próximo vencimiento para el pago del impuesto correspondiente al año 1936, ha dispuesto la habilitación de horas extraordinarias para la atención del público.

A tal efecto, a más del horario normal, de 7 a 13 horas las oficinas de la misma, que funcionan en la calle 25 de Mayo No. 2437, permanecerán abiertas de 16 a 18 horas desde el día 15 al 19, inclusive, del corriente mes.

CENTRO UNION EMPLEADOS DE COMERCIO

La C. Directiva de la biblioteca «Agustín Alvarez», anexa al Centro Unión Empleados de Comercio, había anunciado para el 13 del corriente la realización de un baile de disfraz en homenaje a los asociados a la misma. Dificultades insalvables han determinado a la comisión a postergar la realización del mismo para los primeros días del mes entrante.

Universidad Obrera de Santa Fe

Inscripción para los cursos del año

Desde el 16 de febrero próximo estará abierta la inscripción para los cursos nocturnos que se dictarán en la Universidad Obrera, para lo cual los interesados deberán concurrir al local de la secretaría, 25 de Mayo 2762 (escuela Mitre) de 19 y 30 a 20 y 30.

Los cursos serán los siguientes: Elementales, que comprenden del 1o. al 6o. grado de acuerdo a los programas vigentes para las escuelas dependientes del Consejo de Educación de la provincia y cursos especiales de comercial, periodismo, mecánica, albañilería, dibujo, sombreros, bordados, tejidos, cortes y confección.

LAS FARMACIAS DE TURNO

Mañana sábado 13, atenderán después de las 13 horas las farmacias siguientes:

Ehrlich, 3 de Febrero y San Lorenzo; Goupillaut, San Martín 2225 Oeste, Tucumán y Sáenz Peña; Rosa Argentina, 1o. de Mayo y Catamarca; Las Colonias, Humberto 1o. y San Luis; Marelli, Boul. Gálvez 2444; Del Obrero, Av. General Paz y Encina; Cinguiani, Chacabuco y Las Heras; San Luis, San Martín y Corrientes; San José, 4 de Enero y O. Gelabert; Richert, Facundo Zuviría 6028.

Cámara Arbitral de Cereales

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	11.35	14.15	6.55
Febrero	11.35	14.15	6.55
Marzo	11.25	14.20	6.60
Abril	11.25	14.20	——
Mayo	11.25	14.20	5.90

Lotería

NACIONAL

BUENOS AIRES, 12 — En el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional, el premio mayor fué obtenido por el número:

6.078

Los premios menores correspondieron a los números que siguen:

29649	9251	10060	16683	3455
8695	11210	13098	23177	2424
2819	5100	6185	7246	8466
12106	14951	15855	18500	21278
21330	21419	25442	28893	

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina de Distribución del Correo Central, se encuentran detenidos los siguientes telegramas:

Am Luis, Báez Francisco, R. Baguer, Duarte Lola, Emiquere Nicolás, Palrola, Pino América de.